



**ESCUELA DE POSGRADO**  
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**Control interno y los procesos de contrataciones y adquisiciones en la municipalidad provincial de Acobamba, región Huancavelica, 2015**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:**

Maestra en Gestión Pública

**AUTOR:**

Br. Rocksana Yudy Ramírez Broncano

**ASESOR:**

Dr. Sebastian Sánchez Díaz

**SECCIÓN:**

Ciencias Empresariales

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Control administrativo

**PERÚ-2017**

Dra. Luzmila la Garro Aburto  
Presidente del jurado

Dr. Hugo Lorenzo Agüero Alba  
Secretario del jurado

Dr. Sebastian Sánchez Días  
Vocal del jurado

### **Dedicatoria**

A nuestro Divino por la vida, salud, felicidad, una familia y buenos momentos.

A mis mentores por su apoyo único e incondicional.

A Marita, mis hermanos Magali, Carlos, Milagro, Aghely, José Luis y Carolina por sus consejos y soporte en todo momento del paso a paso que encamino.

## **Agradecimiento**

A los docentes de Post Grado de la Universidad César Vallejo, por sus valiosos aportes, su comprensión y por haber aclarado muchas de mis dudas durante el desarrollo como estudiante maestría.

A la Universidad César Vallejo, por permitirme continuar con el progreso académico, que tanto necesitamos todos los profesionales, y deseamos seguir avanzando.

De manera especial, mi asesor Sebastián Sánchez Díaz, por su desmedido apoyo y orientación, ello ha sido decisivo para el desarrollo del presente trabajo de investigación, por su paciencia y por todo el apoyo recibido, desde que inicié el presente estudio, sobre todo por su amistad.

A mis compañeros de aula por sus aportes y sugerencias para mejorar esta investigación.

### **Declaratoria de autoría**

Yo, Rocksana Yudy Ramírez Broncano, estudiante del Programa de Maestría en Gestión Pública, de la Universidad César Vallejo, Sede Lima; declaro el trabajo académico titulado: “Control interno y los procesos de contrataciones y adquisiciones de la municipalidad provincial de Acobamba, región Huancavelica, periodo 2015”, presentada en 129 folios para la obtención del grado académico de Magíster en Gestión Pública, es de mi autoría.

Por tanto, declaro lo siguiente:

He mencionado todas las fuentes empleadas en el presente trabajo de investigación, identificando toda cita textual o de paráfrasis provenientes de otras fuentes, de acuerdo con lo establecido por las normas de elaboración de trabajos académicos.

No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquellas expresamente señaladas en este trabajo.

Este trabajo de investigación no ha sido previamente presentado completa ni parcialmente para la obtención de otro grado académico o título profesional.

Soy consciente de que mi trabajo puede ser revisado electrónicamente en búsqueda de plagios.

De encontrar uso de material intelectual ajeno sin el debido reconocimiento de su fuente o autor, me someto a las sanciones que determinen el procedimiento disciplinario.

Los Olivos, 16 de diciembre de 2016

.....  
Rocksana Yudy Ramírez Broncano

DNI: 41839736

## Presentación

Señores miembros del Jurado,

Presento a ustedes mi tesis titulada: “Control interno y los procesos de contrataciones y adquisiciones de la municipalidad provincial de Acobamba, región Huancavelica, periodo 2015”, cuyo objetivo es: Determinar la relación entre el control interno y los procesos de contrataciones y adquisiciones de la municipalidad provincial de Acobamba, región Huancavelica, periodo 2015 en cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, para obtener el Grado Académico de Magíster.

La presente investigación está estructurada en cuatro capítulos y un anexo: el capítulo uno: Introducción, contiene lo antecedentes, la fundamentación científica, técnica o humanística, el problema, los objetivos y la hipótesis. El segundo capítulo: Marco metodológico, contiene las variables, la metodología empleada, y aspectos éticos. El tercer capítulo: Resultados, se presentan resultados obtenidos. En el quinto capítulo, se presentan las conclusiones. En el sexto capítulo se formulan las recomendaciones. En el séptimo capítulo, se presentan las referencias, donde se detallan las fuentes de información empleadas para la presente investigación.

Por lo cual, espero cumplir con los requisitos de aprobación establecidos en las normas de la Escuela de Postgrado de la Universidad César Vallejo.

La autora.

## Índice

Caratula	
Dedicatoria .....	iii
Agradecimiento .....	iv
Declaratoria de autoria .....	v
Presentación .....	vi
Lista de tablas .....	ix
Lista de figuras .....	x
Resumen.....	xi
Abstract.....	xii
I. Introducción.....	13
1.1. Antecedentes .....	14
1.2. Fundamentación científica, técnica o humanística .....	18
1.3. Justificación .....	40
1.4. Formulación del Problema .....	42
1.5. Hipótesis .....	44
1.6. Objetivos .....	44
II. Marco metodológico.....	46
2.1 Variables .....	47
2.1.1 Operacionalización de variables .....	48
2.2 Metodología .....	49
2.3 Tipos de Estudio .....	50
2.4 Diseño .....	50
2.5 Población, muestra y muestreo.....	51
2.6 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	53
2.7 Método de análisis de datos.....	57
2.8 Aspectos éticos.....	58
III. Resultados .....	60
3.1 Análisis descriptivo de los resultados de las variables .....	61

3.2 Contrastación de Hipótesis.....	70
IV. Discusión .....	74
V. Conclusiones .....	76
VI. Recomendaciones .....	78
VII. Referencias.....	80
VIII. Anexos .....	84
Anexo A: Matriz de consistencia.....	85
Anexo B: Matriz de operacionalización.....	94
Anexo C: Instrumentos.....	98
Anexo D: Certificado de validez de la variable 1 .....	102
Anexo E: Certificado de validez de la variable 2 .....	104
Anexo F: Base de datos del estudio .....	106
Anexo G: Artículo científico .....	112
Declaración jurada.....	122



**Lista de tablas**

Tabla 1	Matriz de operacionalización de la variable control interno	50
Tabla 2	Matriz de operacionalización de la variable procesos de contrataciones y adquisiciones	51
Tabla 3	Distribución de la población de trabajadores	54
Tabla 4	Muestra de estudio	55
Tabla 5	Escalas y baremos de la variable control interno	58
Tabla 6	Escalas y baremos de la variable procesos de adquisiciones y contrataciones	59
Tabla 7	Confiabilidad de la variable control interno	60
Tabla 8	Confiabilidad de la variable procesos de contrataciones y adquisiciones	60
Tabla 9	Distribución de los porcentajes de control interno	64
Tabla 10	Distribución de los porcentajes de la dimensión alcance de objetivos y metas	65
Tabla 11	Distribución de los porcentajes de la dimensión expediente de contratación	66
Tabla 12	Distribución de los porcentajes de procesos de contrataciones y adquisiciones	67
Tabla 13	Distribución de los porcentajes de procesos de selección	68
Tabla 14	Distribución de los porcentajes de la dimensión Ejecución contractual	69
Tabla 15	Correlación y significación entre las variables control interno y los procesos de contrataciones y adquisiciones	70

## Lista de figuras

Figura 1	Marco Integrado Esquema del control interno COSO (Internal Controls - Integrated Framework)	22
Figura 2	Momentos para la oportunidad en su aplicación Adaptado de “Actualidad gubernamental”, por Mesa, 2014. Perú	24
Figura 3	Nota: adaptado de Claros y León (2012) el control interno como herramienta de gestión y evaluación.	25
Figura 4	Etapas de los procesos de selección adaptado de escuela virtual del organismo supervisor de las contrataciones del Estado	36
Figura 5	Distribución de los niveles de la variable control interno	64
Figura 6	Distribución de las dimensiones alcance de objetivos y metas de la variable control interno	65
Figura 7	Distribución de los porcentajes de la dimensión expediente de contratación de la variable control interno	66
Figura 8	Distribución de los niveles de la variable procesos de adquisiciones y contrataciones	67
Figura 9	Distribución de los porcentajes de procesos de selección	68
Figura 10	Distribución de los porcentajes de ejecución contractual	69

## Resumen

La presente investigación titulada: "Control interno y los procesos de contrataciones y adquisiciones de la municipalidad provincial de Acobamba, región Huancavelica, periodo 2015", tuvo como objetivo general determinar la relación del control interno y los procesos de adquisiciones y contrataciones en la municipalidad provincial de Acobamba, región Huancavelica, periodo 2015.

El tipo de investigación según su finalidad fue sustantiva, con el diseño no experimental, transversal correlacional, de enfoque cuantitativo; de diseño no experimental. La población estuvo conformada por 51 personas entre servidores y/o colaboradores de las oficinas de logística y órgano de control institucional, para el recojo de datos. La técnica empleada para recolectar la información fue la encuesta, y los instrumentos de recolección de datos fueron cuestionarios.

Se arribó a la siguiente conclusión: el control interno no tiene relación directa y significativa con los procesos de contrataciones y adquisiciones en la municipalidad provincial de Acobamba; de manera negativa baja ( $\rho = -,092$ ) y significativa ( $p = 0,000 < 0,05$ ) con los procesos de contrataciones y adquisiciones.

*Palabras claves:* control interno, procesos, contrataciones y adquisiciones.

## Abstract

This research entitled "Internal control and procurement processes of the Acobamba provincial municipality, Huancavelica region, period 2015", had as general objective to determine the relationship of internal control and procurement processes in the provincial municipality Of Acobamba, region Huancavelica, period 2015.

The type of research according to its purpose was substantive, with the non-experimental, cross-correlation, quantitative approach design; Of non-experimental design. The population consisted of 51 people between servers and / or collaborators of the logistics offices and institutional control body, for data collection. The technique used to collect the information was the survey, and the instruments of data collection were cuestionarios.

The following conclusion was reached: internal control has no direct and significant relationship with the contracting and acquisition processes in the Acobamba provincial municipality; ( $\rho = -, 092$ ) and significant ( $p= 0.000 <0.05$ ) with the contracting and acquisition processes.

*Keywords:* internal control, processes, contracts and acquisitions.

# **I. Introducción**

### **1.1. Antecedentes**

El control interno durante los últimos años ha venido adquiriendo mayor importancia en los diferentes países y el Perú no ha sido la excepción, a causa de los numerosos problemas producidos por su ineficiencia. Una de las causas se encuentra en el no haberse asumido de forma efectiva la responsabilidad sobre el mismo por parte de todos los que forman parte del control interno y de los procesos de contrataciones y adquisiciones.

En ese sentido, aquellos que forman parte de dichas áreas están urgidos de cualificarse o de obtener la preparación necesaria que exija los conocimientos y prácticas específicas para la formulación de un adecuado proceso de contrataciones y adquisiciones en la toma de decisiones.

La presente investigación se basó en estudios y contribuciones previas de otros autores, realizados en el contexto internacional y nacional, como se describe a continuación y que se empleó para la discusión de los resultados obtenidos.

#### **Antecedentes internacionales**

Referente a los antecedentes internacionales existen pocos trabajos investigados en función al tema, sin embargo, se ha podido ubicar algunas tesis las mismas que a continuación se mencionan.

Hernandez (2012) en su investigación titulada: *Análisis crítico del control interno y su incidencia en las contingencias fiscales en la industria manufacturera de Nueva León*, tesis de maestría, en la Universidad Autónoma de Nuevo León, México, en la que se planteó como objetivo: Conocer el grado de implementación de los controles internos fiscales en la industria manufacturera de Nueva León, así como su incidencia en las contingencias fiscales mostradas en sus estadios financieros o notas, bajo un diseño de tipo correlacional y transaccional multivariable . Su población estuvo conformada por cada sector del PBI nacional. El instrumento utilizado fue el cuestionario. Llegando a la siguiente conclusión: Existe un vacío importante en lo que respecta a los controles internos fiscales, lo mismo sucede en lo que respecta a las contingencias fiscales, las modificaciones a

las disposiciones fiscales en México, conlleva a la exigencia de un control interno fiscal más estricto y dinámico.

Dugarte (2012) en su investigación titulada: *Estándares de control interno administrativo en la ejecución de obras civiles de los órganos de la administración pública municipal*, tesis de maestría, Universidad de los Andes, Venezuela, en la que planteó como objetivo: Planificar, organizar, dirigir, evaluar y controlar sus actividades como direcciones dirigidas al beneficio común de los ciudadanos; la población objeto de estudio estuvo conformada por un grupo de cincuenta personas, bajo un diseño documental y de campo, el tipo de instrumento utilizado fue la encuesta. La investigación concluyó: Deben canalizarse las actividades de control interno para garantizar la integridad física de los bienes, debiendo canalizarse las actividades de control no solo en la contratación de obras, sino en su ejecución y seguimiento a fin de evitar riesgos que pongan en peligro la consecución de los objetivos, y por ende de la misión institucional.

Castellar (2010) hizo la investigación denominada: *Evaluación del sistema de control interno en la E.S.E. hospital local San Jacinto Bolívar*, tesis de maestría, Universidad de Cartagena, Cartagena de Indias, en la que se planteó como objetivo: Evaluar el sistema de control interno en la E.S.E. hospital local San Jacinto Bolívar en el primer semestre del año 2010 para mejorar la calidad en la prestación de los servicios. La investigación fue de tipo descriptivo – analítico con corte transversal, la población estuvo conformada por diecinueve funcionarios vinculados como parte de la planta de personal, el instrumento utilizado fue las encuestas y entrevistas a expertos; la investigación concluyó: Que, el sistema de control interno en la ESE Hospital Local san Jacinto Bolívar, se ubica en el rango de INADECUADO, lo que permite determinar que la entidad se debe realizar las acciones correctivas necesarias para el desarrollo de un adecuado modelo de control para de esta manera garantizar su existencia.

Gámez (2010) en su investigación titulada: *Determinación del grado de adecuación del sistema de control interno a las recomendaciones establecidas en el Informe COSO en las áreas de aprovisionamiento y suministros de las empresas*

*públicas sanitarias de Andalucía*, tesis doctoral, Universidad de Málaga, España, Málaga, el instrumento que se utilizó fue el cuestionario, y concluyó: Las organizaciones que los sistemas de control interno de las áreas de aprovisionamiento y suministros de las empresas públicas sanitarias de Andalucía se adecuan significativamente a las recomendaciones contenidas en el informe COSO.

### **Antecedentes nacionales**

Con relación al tema de investigación, en nuestro medio no se evidencia la existencia de investigaciones con las mismas características; no obstante, se ha identificado trabajos de investigación relacionados al tema, los cuales nos ha servido como medios referenciales o puntos de partida para desarrollar la investigación:

Aquipucho (2015) en investigación titulada: *Control interno y su influencia en los procesos de adquisiciones y contrataciones de la municipalidad distrital Carmen de la Legua Reynoso – Callao, periodo: 2010-2012*, tesis de maestría, Universidad Nacional de San Marcos, Lima, Perú, planteó como objetivo: Analizar y mejorar el sistema de control interno en los procesos de adquisiciones y contrataciones de la municipalidad distrital de Carmen de la Legua Reynoso, en el período 2010-2012. Así mismo, la metodología utilizada corresponde al tipo no experimental, de nivel explicativo, del tipo longitudinal. La población objeto de estudio comprendió los procesos de selección de bienes y servicios llevados a cabo por la entidad que asciende a un número de ochenta y cinco expedientes de contratación, los instrumentos que se utilizaron fueron: análisis documental, observación, entrevista y la encuesta. Llegándose a la conclusión: El control interno respecto a los procesos de adquisiciones y contrataciones durante el 2010 – 2012 resulto no ser óptimo, por la inadecuada programación del plan anual de contrataciones y la disponibilidad presupuestal.

Tupa (2014) en su tesis de maestría denominada: *Control interno administrativo y gestión de los procesos de contratación del gobierno regional del*



Callao, en la Universidad César Vallejo, Lima, Perú, planteó como objetivo: Establecer en que medida el control interno administrativo se relaciona con la gestión de los procesos de contratación en los servidores del gobierno regional del Callao, 2014. La investigación fue de tipo cuantitativo, sustantivo bajo un enfoque cuantitativo de diseño no experimental transversal, descriptivo correlacional. El autor consideró en su investigación a una población de 40 trabajadores y agrupados por nivel de preparación, entre jefes de área, profesionales y técnicos especializados de las gerencias de líneas y la gerencia de administración del gobierno regional del Callao. El instrumento de medición utilizado fue la encuesta de opinión, tipo encuesta con una escala de medición del tipo Likert cuyos datos fueron procesados por el software SPSS v.20. La investigación concluyó: que el control interno administrativo se relaciona positiva y significativamente con la gestión de los procesos de contratación del Gobierno Regional del Callao, 2014.

Campos (2014) en su tesis de maestría denominada: *Los procesos de control interno en el departamento de ejecución presupuestal de una institución del estado*, para optar el grado de maestro, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú, en la que planteó como objetivo: Conocer si la aplicación del control interno constituye un instrumento eficaz en la ejecución presupuestal con la finalidad de establecer la forma en que incide en la administración de las adquisiciones, bajo un diseño descriptivo correlacional, con una población conformada por el personal del servicio de abastecimiento, los instrumentos utilizados fueron: guía de análisis documental, guía de entrevista y el cuestionario, la investigación concluyó: Las políticas que se utilizan en el control interno son coherentes, observándose las normas y procedimientos que regulan todas las actividades de proceso de abastecimiento.

Paredes (2013) en la investigación denominado: *Proceso de control y su incidencia en las compras directas en los organismos públicos descentralizados de Lima 2012 – 2013*, tesis de maestría, en la Universidad San Martín de Porres, Lima, Perú, la investigación es de tipo aplicada, la población estuvo constituida por operadores logísticos que laboran en el área de logística y los jefes de OCI, el instrumento utilizado: entrevistas, encuestas y análisis documental, se llegó a la

siguiente conclusión: Se debe elaborar una directiva general sobre el total procedimiento de las contrataciones directas de bienes y servicios, y que los Órganos de Control Institucional (OCI), deben de supervisar de manera continua las contrataciones directas por montos iguales o menores a tres unidades impositivas tributarias (3) UIT-s, una vez que el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE), emita la directiva general que regule el total procedimiento para estas contrataciones.

Kanashiro, Lora del Aguila, Mesia y Villanueva (2012) en su investigación denominada: *Las tomas de control empresarial y las ofertas públicas de adquisición: análisis comparativo del Perú con otros mercados*, tesis de maestría, Universidad ESAN, plantearon como objetivo: Proponer mejoras en la regulación actual de las ofertas públicas de adquisición de nuestro país que promuevan la eficiencia mediante el aumento de la competitividad empresarial y generen protección a los accionistas minoritarios; llegando a la siguiente conclusión: La regulación peruana, desde ser capaz de incentivar actuaciones más eficientes y parámetros de gestión más definidos, las cuales se resumen en: La regulación peruana debe ser lo suficientemente clara en el objetivo que pretende regular. Para ello, proponemos los principios de (i) transparencia de información, (ii) trato igualitario y (iii) equidad, como aquellos en los que debería estar enmarcada nuestra regulación.

## **1.2. Fundamentación científica, técnica o humanística**

### **1.2.1 Control interno**

#### **Definición variable sistema de control interno**

Según el Congreso de la República (2006), en el artículo 3° de la Ley N° 28716, refiere que el control interno, es el conglomerado de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, organización, procedimientos y métodos, que circunscriben la actitud de las autoridades y el personal, organizados e instituidos

en cada entidad del Estado, los mismos que ayudan a conseguir los objetivos previstos en el artículo 4° de la ley (p. 31)

El dispositivo legal en mención enumera los componentes del control interno y su respectivo orden, que para el caso de la presente investigación se convierten en nuestras dimensiones.

En tal sentido los componentes del control interno están definidos por el ambiente de control, que no es otra cosa que el medio organizacional adecuado para el desarrollo de las tareas y actividades; la evaluación de riesgos son las situaciones que deben ser identificadas, analizadas y gestionadas adecuadamente; las actividades de control gerencial son los lineamientos y procedimientos de control que son impartidos por los titulares o funcionarios designados; las actividades de prevención y monitoreo, son las labores que deben ser adoptadas en el desarrollo de las tareas asignadas; los sistemas de información y comunicación, son los elementos por los cuales se llevan a cabo el registro, procesamiento, integración y divulgación de la información con bases de datos y soluciones informáticas accesibles y modernas. (p. 316871-316872)

Al respecto cabe manifestar que siendo el sistema de control interno un proceso; este se caracteriza por mantener un conjunto de acciones y labores de naturaleza permanente y que comprende todas las actividades que se desarrollan en la gestión pública, las mismas que se son parte de la planificación, ejecución, supervisión y control, por lo que la administración de las entidades y los órganos de control institucional son parte integrante del sistema de control interno.

La Contraloría General de la República (2014), definió al control interno como un proceso integral efectuado por el titular, funcionario y servidores de una entidad, diseñado para enfrentar los riesgos y para dar seguridad razonable de que, en la consecución de la misión de la entidad, se alcanzaran los objetivos de la misma, es decir, es la gestión misma orientada a minimizar los riesgos.

Es un ente técnico rector tiene como facultad la de supervisar la legalidad en la ejecución del presupuesto del estado, y son responsables del control interno para lo cual deben evaluar los riesgos internos y externos, a fin de que la entidad cumpla sus objetivos y metas institucionales planteados.

### **Enfoque teórico de la variable control interno**

La Real Academia de la Lengua Española (2016), define el control como la acción y efecto de comprobar, inspeccionar, fiscalizar o intervenir.

En efecto, el control interno tiene por misión comprobar, inspeccionar y fiscalizar el ajuste que debe operarse entre los fines señalados por el legislador y las conductas manifestadas por quien está obligado su cumplimiento, a través de la verificación de los medios y los fines utilizados para la consecución de determinada actividad; es decir se debe verificar la correspondencia entre medio y fines, ello en concordancia con el imperativo inexcusable de la perspectiva finalista del bien común.

Según Koontz, Weihrich y Cannice (2012), la función gerencial de control es la medición y corrección del desempeño para certificar que los objetivos de la empresa y los planes diseñados para alcanzarlos se logren, y se relaciona estrechamente con la función de planear; de hecho, algunos autores sobre administración consideran que estas funciones no pueden separarse, aunque es sensato distinguirlas conceptualmente y por ello se analizan de manera independiente en las partes segunda y sexta del libro; sin embargo, planear y controlar pueden considerarse como unas tijeras que no funcionan a menos que cuenten con sus dos hojas. Sin objetivos y planes, el control no es posible porque el desempeño debe medirse frente a los criterios establecidos.

Al respecto, la función gerencial de control consiste en establecer planes y/o diseños sobre los cuales los gerentes diseñan sus controles. Se deben establecer planes a los cuales se deben establecer estándares de cumplimiento con criterios de desempeño, en efecto la medición del desempeño hará posible detectar las desviaciones antes de que estas ocurran y evitarlas mediante acciones apropiadas.

Según Claros y León (2012), únicamente la concepción de control, vinculado a la administración de recursos, ha sido objeto de múltiples definiciones y están íntimamente relacionados con la planificación ya que es en esta etapa donde se definen los objetivos y las respectivas metas a alcanzar en un determinado periodo

de tiempo, que por lo general es un año, lo cual debe ser objeto de control con la finalidad de evaluar si las mismas se han cumplido a cabalidad y de no ser así, debe identificarse las causas que influyeron y de inmediato implementar las medidas correctivas del caso.

Al respecto, se puede precisar que valorando los conceptos vertidos es evidente que el concepto de control vinculado al ámbito de la gestión pública, va estar íntimamente relacionado con lo que se planea; puede ser medible ya que para controlar lo planeado es necesario efectuar una medición y cuantificar los resultados; del mismo modo es posible determinar aspectos que motivaron el no cumplimiento de los planes propuestos, para finalmente implementar medidas correctivas en protección de los intereses institucionales.

Cárdenas (2004), señaló que el control es una acción, en la medida en que sea tangible y, consecuentemente, el efecto que produce pueda medirse. Al igual que el espíritu es inherente al cuerpo humano, el control lo es a la entidad como ente concreto y, específicamente a la administración, personificada en sus órganos de dirección y gerencial.

El entorno del control, es la atmósfera dentro de la cual existen los controles contables de una entidad del Estado y se preparan los estados financieros. Por lo tanto, es indispensable comprender el entorno del control para calificar los factores que tienen un efecto dominante y el riesgo de que existan errores en el procedimiento de las operaciones y en los juicios que la gerencia hace al preparar los estados financieros.

La conciencia de control, se refiere a la importancia que la gerencia les da a los controles internos y al entorno en que ellos funcionan. En gran parte este es un concepto intangible, es una actitud de la gerencia, que una vez comunicada ayuda a lograr que un control adecuado permanezca en su lugar y reduzca la posibilidad de que controles específicos sean ignorados.

### **Base teórica de la variable control interno**

En setiembre de 1992, el informe COSO del Comité de organizaciones patrocinadoras de la Commission Treadway, organización integrada por miembros de las organizaciones profesionales como la *American Accounting Association* (AAA), *American Institute of Certified Public Accountants* (AICPA), *Financial Executive Institute* (FEI), *Institute of Internal Auditors* (IIA) y el *Institute of Management Accountants* (IMA), institución dedicada a promover lineamientos para la gestión ejecutiva y el gobierno; el informe estableció la definición de control interno y a su vez uniformizó los aspectos con la finalidad de que las organizaciones puedan valorar y optimizar sus controles internos, convirtiéndose esta en una definición de mayor aceptación a nivel mundial.

Así, según el Informe COSO (1992), el control interno debe ser efectuado por las instancias directivas y todos los colaboradores de la organización con la finalidad de asegurar un nivel adecuado de razonabilidad referente a la consecución de metas y objetivos propuesto por la organización, del mismo modo cabe manifestar que los componentes que integran el control interno son: Ambiente de control – *Control environment*, Evaluación de riesgos – *Risk assessment*, Actividades de control – *Control activities*, Información y comunicación – *Information & Communication* y Monitoreo – *Monitoring*.

Teniendo en consideración que existe una relación directa entre los componentes del control interno, es precisamente esta relación que todas las entidades buscan alcanzar. Los componentes del control interno han sido estructurados en cinco componentes de acuerdo al gráfico tridimensional.



Figura 1. Marco integrado esquema del control interno COSO (Internal Controls - Integrated Framework)

Fuente: Claros y León (2012)

Los componentes son: el entorno de control, la evaluación de riesgos, las actividades de control, la información y comunicación y la supervisión. Estos componentes se desarrollan todos a la vez, donde todos influyen en los otros en cada momento y en forma disitinta dentro de la organización o entidad.

Del mismo modo durante el año 2013 como consecuencia de los diversos cambios en el entorno de las organizaciones, el COSO, publicó la actualización del Informe COSO – Marco integrado de Control interno de 1992, para tal efecto el comité emitió el escrito denominado Control interno – Marco integrado del 2013; este nuevo marco integrado permite una mayor cobertura de los riesgos a los que se enfrentan actualmente las organizaciones.

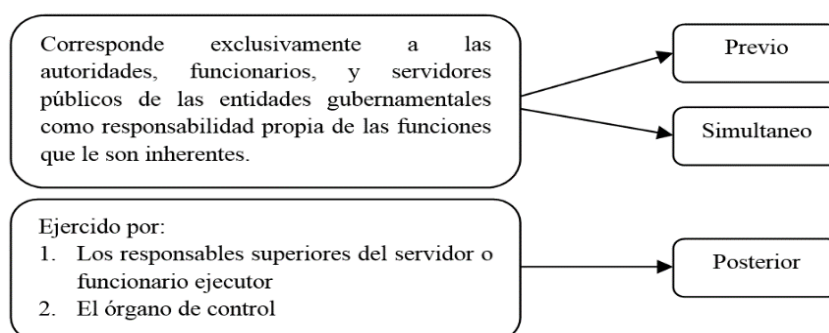
Ahora bien, discutir respecto al control interno en el Perú debe ser observado con una conceptualización diferente; pues claro está que siendo parte integrante del control gubernamental, son las mismas instituciones públicas quienes tienen la responsabilidad y la obligación de su implementación; constituyendo de esta manera un proceso integral y permanente en el desarrollo de sus obligaciones; en tal sentido cabe precisar que son los responsables de las instituciones quienes tienen la responsabilidad directa en el control interno, quienes deben velar por su adecuado funcionamiento para así lograr la misión y objetivos institucionales propuestos.

En la actualidad, en el Perú, existen dos dispositivos legales que contienen lineamientos referidos al control interno en las instituciones públicas, siendo estas: la Ley N° 27785 – Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República y la Ley N° 28716 – Ley del control interno de las entidades del Estado, por otro lado se encuentran vigentes la Resolución de Contraloría General N° 320-2006-CG/GR-Normas de control interno y la Resolución de Contraloría General N° 458-2008-CG-Guía para la Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado.

De lo vertido, se debe precisar que para llevar a cabo un adecuado y oportuno control gubernamental debemos diferenciar dos aspectos: Según Mesa (2014), planteó: El desarrollo del control gubernamental comprende un proceso integral y permanente, manifestándose de dos formas o momentos: control interno y control externo.

Se puede entender, que el control interno es el conjunto de labores de precaución previa, paralela y de verificación posterior que lleva a cabo la organización sujeta a control. Asimismo, el control externo que es el conjunto de lineamientos, normas, métodos y procedimientos técnicos que son aplicados por la Contraloría General de la República u otro órgano del sistema por encargo o designación de esta.

En ambos casos, la finalidad del control consiste, en supervisar, cautelar, vigilar y cotejar la gestión, capacitación y el uso oportuno y adecuado de los recursos institucionales. Para mayor detalle se presenta la siguiente figura:



*Figura 2.* Momentos para la oportunidad en su aplicación  
Fuente: Mesa (2014).



De la definición de control interno, se observa que este tiene tres momentos para su realización, los cuales están a cargo de distintas instancias, tal como se señala a continuación:

Por la oportunidad de su aplicación, a través de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República ha quedado establecido: control previo, control simultáneo y control posterior.

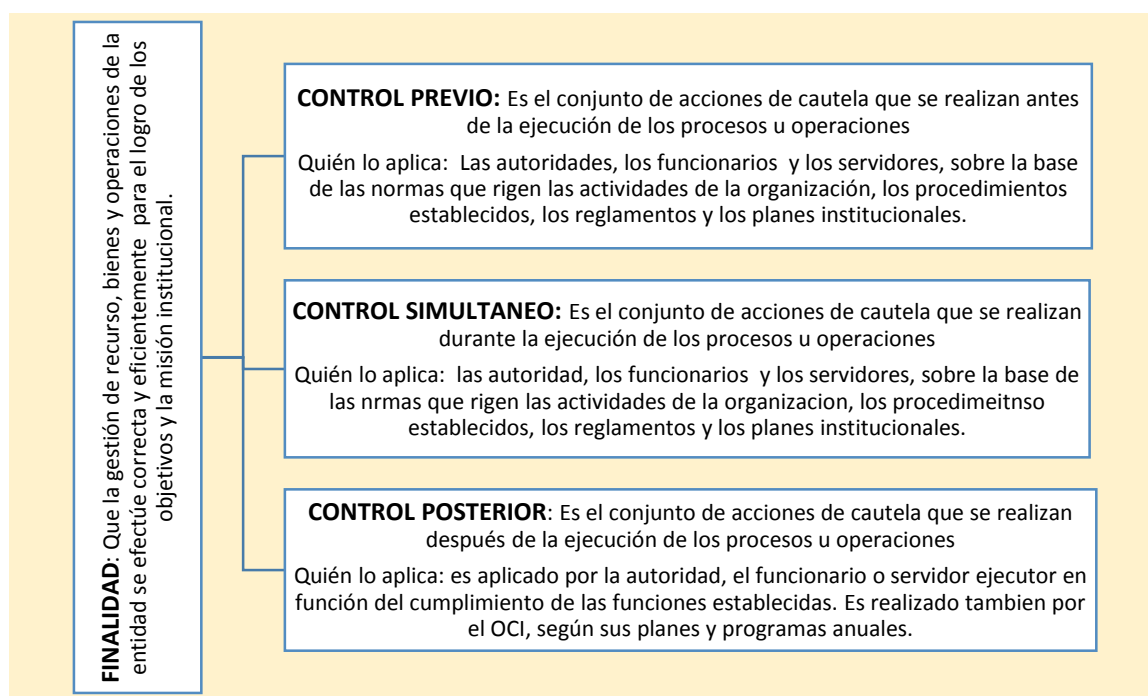


Figura 3. Tipos de Control Gubernamental: por la oportunidad en su aplicación  
 Nota. Claros y León (2012)

### Beneficios del control interno

Claros y León (2012), indicaron “en todo sistema y/o proceso el control es fundamental, simplemente porque sería peligroso no tener los criterios y límites necesarios para medirnos, evaluarlos y corregirnos”. (p. 21)

Sin la etapa de control, sería en extremo ineficiente, generaría dudas respecto al manejo de los recursos por parte de los interesados (Stakeholders).

A continuación, se identifica algunos aspectos que sustentan la importancia del control interno.

Establece medidas para corregir las actividades, de tal forma que se alcance los planes exitosamente.

Se aplica a todo: a las cosas, a las personas, a los actos.

Determina y analiza rápidamente las causas que puede originar desviaciones, para que no vuelvan a presentarse en el futuro.

Localiza a los sectores responsables de la administración, desde el momento en que se establece las medidas correctivas.

Proporciona información acerca de la situación de la ejecución de los planes, sirviendo como fundamento al reiniciarse el proceso de la planeación.

Reduce costos y ahorra tiempo al evitar errores.

El informe COSO ERM (2007), señaló que el control interno puede ayudar a que una entidad consiga su rentabilidad y rendimiento, y a prevenir la pérdida de recursos. Puede ayudar a la obtención de información financiera confiable. También puede reforzar la confianza en que la empresa cumple con las leyes y las normas aplicables, evitando efectos perjudiciales para su reputación y otras consecuencias. En resumen, puede ayudar a que una entidad llegue adonde quiere ir y evite peligros y sorpresas en el camino.

Es preciso señalar, que existen muchos beneficios al aplicar las acciones de control interno mediante la cual permitiría convertirse en un instrumento eficaz en la gestión de los recursos financieros, económicos y humanos. De tal forma, considero que es un proceso diseñado para promover una seguridad razonable respecto al cumplimiento de los objetivos ayudando a conseguir metas, proporcionando información confiable con la finalidad de prevenir pérdidas, asimismo, controla y evita riesgos.

Asimismo, el control interno constituye un medio para lograr un fin, puesto que no solo constituye los manuales, políticas y formas, también las personas en cada nivel de una organización son ellas quienes determinan el control de la calidad de la organización.

### **Limitaciones del control interno**

El INTOSAI (2007) y la Contraloría General reconocen que al depender del factor humano la implantación del control interno, este puede estar afecto de deficiencias en su diseño, implementación, seguimiento y corrección; sea por una mala interpretación del Control Interno o por otros factores como negligencia o corrupción.

En ese sentido, manifiestan que debe tenerse en claro que por sí sólo el control interno no puede asegurar el logro de las metas y objetivos de cada Entidad. De otro lado, señalan que el efecto sobre la “seguridad razonable” de la consecución de la misión y objetivo de cada entidad, no debe ser interpretada como absoluta. (INTOSAI GOV 9100, 2007, p.13), (CGR, Normas de Control Interno, 2006, p. 10).

Las limitaciones resultan importantes en la presente investigación, pues se considera que un mayor conocimiento, internalización y práctica del control interno, disminuirá las deficiencias que se puedan generar a lo largo de toda su implementación y funcionamiento.

### **Dimensiones de la variable: Control interno**

#### ***Dimensión 1: Ambiente de control***

Según Claros y León (2012) definieron al ambiente de control como:

El conjunto de circunstancias que enmarcan el accionar de una entidad desde la perspectiva del control interno y que son por lo tanto determinantes del grado en que los principios imperen sobre las conductas y los procedimientos organizacionales. (p.28)

A juicio del autor, el ambiente de control se refiere al medio organizacional adecuado para el desarrollo de las prácticas, valores, conductas y reglas apropiadas que garanticen el adecuado funcionamiento del control interno dentro de la entidad.

Asimismo, esta dimensión considera como elementos del entorno de control, a la integridad personal y profesional, así como los valores éticos de la gerencia y del resto del personal; la competencia; el tono de los superiores (filosofía de la dirección); estructura organizacional y las políticas y prácticas de recursos humanos. Es decir, la entidad suministra disciplina a través de la influencia que ejerce sobre el comportamiento de los servidores en su totalidad quienes son el soporte para la operatividad de la entidad.

La Contraloría General de la República (2010), definió el ambiente de control como, “el entorno organizacional favorable al ejercicio de prácticas, valores, conductas y reglas apropiadas para el funcionamiento del control interno y una gestión escrupulosa” (p.9)

### ***Dimensión 2: Evaluación de riesgos***

Según Claros y León (2012), señalaron que el control interno, fue creado para minimizar los riesgos de los procesos en cada entidad. La evaluación de riesgos debe ser llevado de modo permanente con la finalidad de detectar y neutralizar los factores internos y externos oportunamente. (p.31).

En efecto, la gestión de riesgos corporativos define las pautas y conceptos fundamentales, así como una terminología común; ello sustentado en que uno de los retos más críticos a los que se enfrenta hoy en día los directivos, es determinar cuánto riesgo está dispuesto a aceptar la entidad, en su afán de cumplir con sus objetivos, y con ello crear valor. Asimismo, se puede definir como un proceso efectuado por la administración de una entidad, aplicable a la definición de estrategias en toda la entidad y diseñado para identificar eventos potenciales que puedan afectar a la organización, gestionar sus riesgos dentro del riesgo aceptado y proporcionar la seguridad razonable sobre el logro de objetivos.

Koontz y O'Donnell, (1990), señaló: “La eficacia o efectividad, se refiere al grado en el cual la entidad logra sus objetivos y metas u otros beneficios que pretendía alcanzar, previstos en la legislación o fijados por el directorio” (p.118)

En efecto, si un auditor se centra en la efectividad, deberá comenzar por identificar las metas de los programas de la entidad y por operacionalizar las metas para medir la efectividad. Está relacionada al cumplimiento de las acciones, políticas, metas, objetivos, misión y visión de la empresa; tal como lo establece la gestión empresarial moderna. La gestión institucional eficaz, está relacionada al cumplimiento de las acciones, políticas, metas, objetivos, misión y visión; tal como lo establece la gestión empresarial moderna.

De otro lado, la gestión óptima, es el proceso emprendido por una o más personas para coordinar las actividades laborales de otras personas con la finalidad de lograr resultados de alta calidad que una persona no podría alcanzar por sí sola. En este marco entra en juego la competitividad, que se define como la medida en que una empresa, bajo condiciones de mercado libre es capaz de producir bienes y servicios que superen la prueba de los mercados, manteniendo o expandiendo al mismo tiempo las rentas reales de sus empleados y socios.

La gestión puede considerarse eficiente si: (i) se están logrando los objetivos operacionales de la entidad; (ii) Disponen de información adecuada hasta el punto de lograr los objetivos operacionales de la entidad; (iii) Si se prepara de forma fiable la información administrativa, financiera, económica, laboral, patrimonial y otras de la entidad; y, (iv) Si se cumplen las leyes y normas aplicables.

### ***Dimensión 3: Actividades de control***

Según Claros y León (2012) señalaron que “las actividades de control esta referida a los procedimientos específicos establecidos para el cumplimiento de los objetivos trazados, y esta orientado principalmente hacia la prevención y neutralización de los riesgos” (p. 34).

Así mismo, los autores tomaron los conceptos expresados en la Ley N° 28716 en el artículo 3 estableciendo la actividad de control como un componente del control interno, precisando que son los lineamientos y procedimientos de control que transmiten los titulares de las entidades, gerencias, direcciones así como

funcionarios, respecto a las tareas establecidas al personal, con la finalidad de garantizar y asegurar el cumplimiento de los objetivos en los plazos previstos (p.44)

En efecto las actividades de control están referidas a las políticas, procedimientos y mecanismos los cuales van a permitir que la dirección administre los riesgos identificados, es decir el control debe darse en todos los niveles dentro de la organización debiendo identificarse los riesgos relevantes y si los resultados obtenidos son los que se esperaban.

#### ***Dimensión 4: Información y comunicación***

Según Claros y León (2012), precisaron que la comunicación debe ser eficaz, debiendo fluir en todos los niveles dentro de la organización. “La dirección debe comunicar en forma clara las responsabilidades a cada uno de los funcionarios dentro del sistema nacional de control” (p. 242)

La información debe ser apropiada, oportuna, actualizada, accesible y exacta con la finalidad de que el seguimiento de las acciones de control sea más efectivo y eficiente. En ese mismo sentido, la comunicación, debe darse en todas las direcciones tocando todos los componentes de la estructura entera de cada entidad.

#### ***Dimensión 5: Supervisión o monitoreo***

Según Claros y León (2012), refieren que es responsabilidad de la superioridad, contar con una adecuada organización del control interno que sea competente y eficiente, asimismo “le corresponde efectuar las verificaciones y actualizaciones periódicas a fin de mantenerlas en un nivel apropiado”. (p.42)

Los procedimientos y las operaciones de la institución deben ser constante y oportunamente monitoreadas, con la finalidad de implementar las medidas correctivas que garanticen la calidad y la idoneidad de las operaciones. La adopción de medidas preventivas de control interno respecto a las tareas y actividades de la institución deben ser objeto de seguimiento continuo y oportuno con la finalidad de establecer su vigencia, consistencia y calidad.

## **1.2.2 Variable procesos de contrataciones**

### **Procesos de contrataciones y adquisiciones**

Galloway (2002), definió al proceso como “un conjunto de pasos, tareas o actividades que tienen un principio y un final y que utilizan inputs para producir un producto tangible o un servicio intangible como output” (p.68)

Se debe considerar como inputs a los materiales, equipos, información, recursos humanos, recursos monetarios o condiciones medio ambientales, los cuales son transformados para producir los outputs, es decir, un producto o servicio creado en el desarrollo del proceso para la entrega al cliente. De esta manera, un proceso agrega valor a los inputs.

Un proceso se define, como un conjunto de actividades íntimamente ligadas y lógicamente establecidas con el objetivo de transformar un insumo y/o materia y convertirlo en un producto terminado para su uso posterior (estableciendo una meta a lograr), con un valor de funcionamiento mayor, agregando valor y a su vez poniendo a consideración del usuario sus características y cualidades, respondiendo a las necesidades del usuario en los intervalos de tiempo.

Las contrataciones y adquisiciones, son un proceso técnico a través del cual, de la manera más adecuada y oportuna para el Estado, se efectúa la contratación de bienes, servicios, obras, consultoría, siguiendo un conjunto de acciones técnicas administrativas y jurídicas, requeridas por las dependencias integrantes, para el logro de sus objetivos y alcance de sus metas, teniendo en cuenta el presupuesto asignado. Así como también contiene las disposiciones y lineamientos que deben observar las entidades del sector público en los procesos de contrataciones de bienes, servicios u obras y regula las obligaciones y derechos que deriven de los mismos.

El Congreso de la República (2009), mediante el Decreto Legislativo N° 1017, se aprobó la ley de contrataciones del estado, de igual forma mediante decreto supremo N° 184-2008-EF se aprobó el reglamento, posteriormente fue

modificado con fecha 20 de setiembre del 2012 mediante Ley N° 29873, que modificó la Ley de contrataciones del estado, Ley N° 1017 y su reglamento, norma que fue publicada por el Ejecutivo para la contratación de bienes, servicios y obras las cuales se encuentran bajo en ámbito de aplicación de la norma en referencia.

Todos estos cambios han variado notablemente el panorama normativo que rigen las contrataciones del estado y por tal motivo consideramos necesario que tanto los operadores públicos como privados puedan encontrarse al tanto de los aspectos más relevantes de dichas modificaciones.

Castañeda (2001), indicó que las adquisiciones y contrataciones comprenden: Todos los contratos (ordenes de servicio y órdenes de compra) mediante los cuales el Estado (Sector Público) “requieren ser provisto de bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de sus funciones, asumiendo el pago del precio o de la retribución correspondiente” (p. 110)

De esta manera, las adquisiciones del estado adquieren bienes y contratan servicios y obras para poder cumplir con sus objetivos institucionales; Sin embargo, debido al desconocimiento de los sistemas de contrataciones y adquisiciones del estado o a la gestión inadecuada, es frecuente que las entidades públicas presenten un sin número de problemas al realizar dichas contrataciones. Por otro lado, muchos proveedores no conocen adecuadamente los procedimientos del citado sistema, lo que ocasiona que pierden la oportunidad de proveer bienes, servicios u obras al Estado.

Del Río (2002), afirmó que si los fondos destinados a compras, por parte del Gobierno, se erogan de manera eficiente y apropiada, se obtendrían beneficios a favor de todas aquellas personas que pagan por ellas y las disfrutan, como consecuencia de los servicios proporcionados por el Gobierno.

El mensaje más importante dentro de este punto, es que con las compras del Gobierno no deben diferir, en esencia, de las exigencias y la honradez en el Sector Privado, pero esto no deja de ser un idealismo.



Cáceres (2004) en su investigación afirmó que los Bancos Multilaterales de Desarrollo están fomentando la utilización de sistemas electrónicos en las compras públicas en América Latina, como requisito para mayores oportunidades de créditos, por considerar que reducen la corrupción, y aumentan la confianza en el gobierno. Hoy en día, el proceso de adquisiciones y contrataciones estatales (PACE) está severamente cuestionado en la mayoría de los países latinoamericanos.

En efecto, el Gobierno Peruano ha decidido que las compras estatales se realicen a través del Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado (SEACE) (2010, pues considera que, permitirá la integración y automatización de los procesos de compras estatales, eficiencia, difusión, competencia y transparencia en el manejo de los recursos del Estado.

Cárdenas y Munive (2004), señalaron que los principios de los procesos de contrataciones y adquisiciones que en las direcciones de las entidades deben implantarse como mecanismos para asegurar que los procesos de contrataciones y adquisiciones se ajusten a la normativa y a los principios de transparencia y de integridad. (pp. 23-25)

Según Cárdenas y Munive (2004), señalaron que, los principios de las contrataciones estatales comprenden: (1) La transparencia, implica la obligación de las entidades de brindar información a la ciudadanía, respecto a la conducción de los procesos de selección así como respecto a la ejecución y resultado de las transacciones, a fin de brindar elementos para la evaluación de la gestión pública, a través de la publicidad de estas adquisiciones y contrataciones, (2) Las entidades deben implementar mecanismos para asegurar los principios que rigen la transparencia, moralidad, imparcialidad, la probidad y libre competencia en la contratación y adquisición de bienes, servicios y obras, entre otros; (3) Establecer un registro de los precios de mercado de los bienes, servicios y obras que adquiere la entidad, a fin de establecer parámetros para las operaciones, previéndose el gasto público. En el mismo sentido, es recomendable el intercambio de información entre entidades públicas sobre proveedores, precios,

bienes, etc.

En las bases administrativas de todo tipo de proceso de selección se debe exigir la suscripción de Pactos de Integridad o compromiso de no soborno, entre la entidad y los máximos representantes de cada uno de los postores. A través del pacto de integridad, los postores recíprocamente reconocen la importancia de aplicar los principios que rigen los procesos de selección mediante el cual declararían no haber ofrecido u otorgado, ni ofrecerán u otorgaran ya sea directa o indirecta o indirectamente a través de terceros, ningún pago o beneficio, indebido o cualquier otra ventaja inadecuada, a funcionario público alguno, o a sus familiares o socios comerciales, a fin de obtener o mantener el contrato objeto de licitación, concursos o adjudicación; y no haber celebrado o celebrar acuerdos formales o tácitos, entre los postores o con terceros, con el fin de establecer prácticas restrictivas de la libre competencia.

Ejercer debido control respecto a los impedimentos, inhabilitaciones y prohibiciones para ser participantes, postores y/o contratistas, previstos en la Ley de la materia. En tal sentido se debe exigir a los postores entre otros, una declaración jurada de no estar incluido en el registro de inhabilitados para contratar con el Estado y, por su parte las entidades deben confirmar lo declarado por los administrados. Asimismo, solicitar reportes a la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT), Oficina Nacional Previsional (ONP), ESSALUD, etc. Sobre los proveedores.

La publicidad de los planes anuales de adquisiciones y de los procesos adquisitivos tal como lo establece la norma, esta disposición debe ser interpretada en la forma más extensiva y amplia posible en aras de la transparencia que debe primar en toda contraprestación, de tal forma que, el plan anual de contrataciones debe publicarse en las normas legales a través del diario oficial el Peruano; el proceso de adquisiciones incluso en la etapa de ejecución y liquidación de la contratación del bien, servicio u obra debe ser publicada, etc.

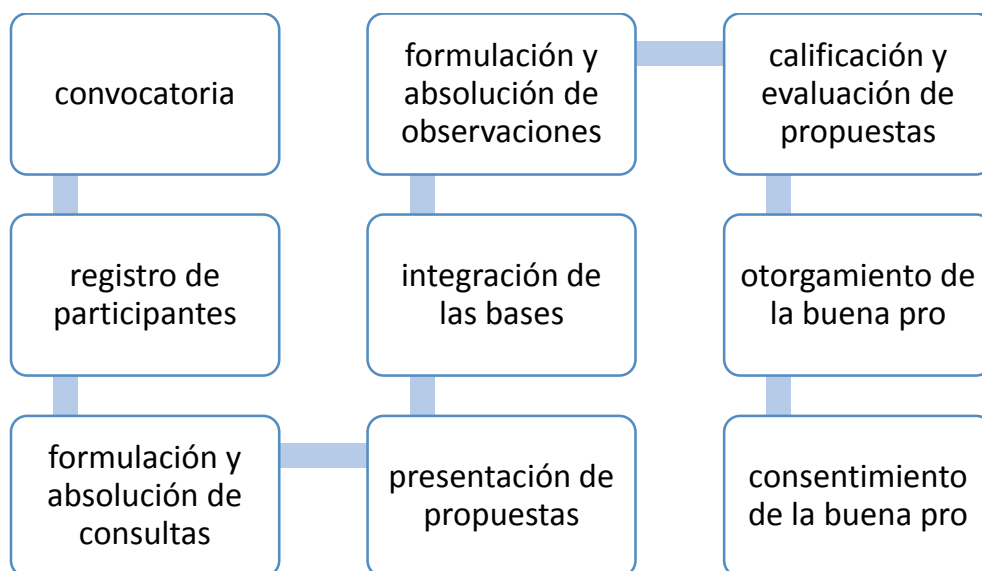
### Características de los procesos de contrataciones y adquisiciones

Cárdenas y Munive (2004), señalaron que se ejecutan a través de numerosas operaciones, al punto que casi forman parte del día a día de las actividades de todas las entidades que se encuentran comprendidas dentro de los alcances de la norma.

En efecto, cada entidad demanda de una diversidad de bienes, servicios y obras para cumplir con sus metas y objetivos los cuales se materializan en el beneficio que obtienen los pobladores beneficiados. Dichas operaciones están sujetas permanentemente a la vigilancia de parte de la ciudadanía y de los órganos de control de cada una de las entidades tanto del gobierno central, regional y local.

### Etapas de los procesos de selección

Para Cárdenas y Munive (2004), todo proceso de selección cuenta con procedimientos desde la convocatoria hasta el consentimiento de la buena pro.



*Figura 4.* Etapas de los procesos de selección  
Adaptado de Escuela virtual del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado.

En los procesos de Adjudicación Directa y Adjudicación de Menor Cuantía para obras y consultoría de obras se fusionarán las etapas de

formulación y absolución de consultas y formulación y absolución observaciones. Asimismo, en los procesos de adjudicación de menor cuantía para bienes y servicios no se incluirán en el proceso las etapas formulación y absolución de consultas y formulación y absolución observaciones e integración de las bases.

### **Tipos de procesos de selección**

Según Cárdenas y Munive (2004, los distintos procesos de selección están definidos en función al objeto del proceso y al valor referencial. Cada uno de estos procesos tiene distintos plazos y regulaciones para las etapas que lo conforman. Los tipos de procesos de selección son: Licitación pública, concurso público, adjudicación directa (pública, selectiva) y menor cuantía.

La licitación pública, se convoca para la contratación de bienes y obras según los márgenes establecidos en las normas presupuestarias; el concurso público, se convoca para la contratación de servicios, según los parámetros establecidos en las normas presupuestarias, la adjudicación directa, se convoca para la contratación de bienes, servicios y ejecución de obras, según los márgenes establecidos en las normas presupuestarias. Puede ser pública o privada; la adjudicación de menor cuantía, proceso que se aplica a las contrataciones que realice la Entidad, cuyo monto sea inferior a la décima parte del límite mínimo establecido por la Ley de Presupuesto del Sector Público para los casos de licitación pública y concurso público.

### **Principios que rigen las contrataciones y adquisiciones**

Los procesos de contrataciones son regulados por principios de carácter interpretativo para su aplicación que sirven como parámetros para los responsables de los procesos de contrataciones y adquisiciones, así como también para los que ejercen el control posterior se rigen por los siguientes principios, sin perjuicio de la aplicación de otros principios generales de derecho público.

Alvarado (2012), señaló los siguientes principios: (i) principio de promoción del desarrollo humano, (ii) principio de moralidad, (iii) principio de libre concurrencia y competencia, (iv) principio de imparcialidad, (v) principio de razonabilidad, (vi) principio de eficiencia, (vii) principio de publicidad, (viii) principio de transparencia, (ix) principio de economía, (x) principio de vigencia tecnológica, (xi) principio de trato justo e igualitario, (xii) principio de equidad, (xiii) principio de sostenibilidad ambiental. (p. 47)

### **Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE**

El SEACE (2012), es un sistema electrónico desarrollado y administrado por el OSCE el cual permite el intercambio de información y difusión sobre las contrataciones y adquisiciones del Estado, así como la realización de transacciones electrónicas.

Es un instrumento para gestionar y transparentar la información de las contrataciones públicas en el Perú, todas las entidades públicas contratantes están obligadas a incorporar la información de sus contrataciones en el SEACE. Existen diferentes formas de acceder a la información del SEACE, la tendencia del SEACE es continuar con la incorporación progresiva de las contrataciones electrónicas.

El registro de la información en el SEACE debe ser efectuada únicamente por los usuarios funcionarios, árbitros y otros usuarios autorizados empleando el certificado SEACE, debiendo observar los lineamientos de los manuales de usuario que publica el OSCE en el referido sistema.

### **Dimensiones de la variable procesos de contrataciones y adquisiciones**

#### ***Dimensión 1: Plan anual de contrataciones***

Vera y Álvarez (2011), definieron al plan anual de contrataciones, como un instrumento de gestión indispensable, para la programación y ejecución de las contrataciones de bienes, servicios, consultoría, ejecución de obras por contrata

y otros que realizara la entidad durante el ejercicio los mismos que están orientados al cumplimiento de objetivos y metas obtenidas en el plan operativo y el presupuesto institucional aprobado.

Por tanto, cada entidad elabora su plan anual de contrataciones el cual deberá proveer todas las contrataciones de bienes servicios y obras que se requerirán durante el año fiscal con independencia del régimen que las regule o su fuente de financiamiento, así como de los montos estimados y tipos de procesos de selección previstos. Los montos estimados a ser ejecutados durante el año fiscal correspondiente deberán estar comprendidos en el presupuesto institucional.

El plan anual de contrataciones, será aprobado por el titular de la entidad y deberá ser publicado en el Sistema Electrónico de contrataciones del estado (SEACE).

Por su parte, el artículo 8 del Reglamento de la Ley de Contrataciones (2008), precisó que, cada entidad elaborará su plan anual de contrataciones, el cual deberá prever todas las contrataciones de bienes, servicios y obras que se requerirán durante el año fiscal, con independencia del régimen que las regule o su fuente de financiamiento, así como de los montos estimados y tipos de procesos de selección previstos. Los montos estimados a ser ejecutados durante el año fiscal correspondiente deberán estar comprendidos en el presupuesto institucional.

El reglamento determinará los requisitos, contenido y procedimientos para la formulación y modificación del plan anual de contrataciones.

### ***Dimensión 2: Selección de procesos***

Rozen (2011) indicó que: La selección de procesos no trata solo de comprar bienes y servicios al precio más bajo, con la mayor calidad y menor tiempo; sino busca una administración eficiente, total, honesta, ética, de la documentación y actividades en la cadena de suministros a fin de comprar los bienes y servicios

al mejor costo total de adquisición, incluyendo costos de almacenaje, seguros, fletes, impuestos, costos administrativos de manejo del inventario, etc., en la cantidad mínima correcta, el menor tiempo y la mejor calidad coadyuvando con la mejora continua y desarrollo de los proveedores.

La efectividad, eficiencia y comportamiento del área de logística son puntos críticos debido a que existe una directa correlación con la contabilidad, tesorería, presupuesto, el área usuaria y los servicios que brindan la Municipalidad no sólo el amplio conocimiento técnico, funcional y profesional.

De esta manera, para el autor la función de Compras-Adquisiciones es siempre vulnerable a transacciones fraudulentas debido a que involucra transacciones económicas altamente importantes del entorno Municipal.

### ***Dimensión 3: Ejecución contractual***

El Ministerio de Economía y Finanzas (2008), a través del Decreto Supremo N° 184-2008-EF, en el artículo 137° señaló: La obligación de contratar una vez que la Buena Pro ha quedado consentida o administrativamente firme, tanto la Entidad como el o los postores ganadores, están obligados a suscribir el o los contratos respectivos.

Por tanto, la entidad no puede negarse a suscribir el contrato, salvo por razones de recorte presupuestal correspondiente al objeto materia del proceso de selección, por norma expresa o porque desaparezca la necesidad, debidamente acreditada. La negativa a hacerlo basada en otros motivos, genera responsabilidad funcional en el Titular de la Entidad, en el responsable de Administración o de Logística o el que haga sus veces, según corresponda. En caso se nieguen a firmar serán pasibles de sanción, salvo imposibilidad física o jurídica sobrevenida.

### **1.3. Justificación**

#### **Justificación teórica**

El problema existente respecto a las Contrataciones del Estado, es de muchos años atrás y es un tema de interés nacional, es considerado un problema crítico y de alto riesgo de corrupción, siendo uno de los problemas centrales en la gestión pública. Las contrataciones del estado son parte importante de las políticas públicas relacionadas con la economía del País, la modernización del aparato del estado, la lucha contra la corrupción y en la simplificación administrativa.

Existe la necesidad de analizar y mejorar los controles y procedimientos de gestión con la finalidad de hacer uso adecuado de los fondos públicos del Estado, en beneficio de la población. Así también, las deficiencias de los controles y los procedimientos de gestión, identificando las causas que los generan; desde el punto de vista teórico y práctico se pueden corregir y mejorar las deficiencias encontradas, garantizando la eficiencia de los servicios que se presta a la población beneficiaria.

En ese sentido, las entidades adquieren bienes y contratan servicios y obras para poder cumplir con sus objetivos institucionales por lo cual deben elaborar su propio procedimiento para poder controlar las contrataciones cuyos montos sean iguales o superiores a tres unidades impositivas tributarias (3) UIT-s, al momento de su transacción, dado que estas contrataciones se encuentran fuera del ámbito de aplicación de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

Sobre el particular, la investigación se justifica también, dado que las instituciones del estado, para ejecutar su presupuesto realizan procesos de Contrataciones de bienes, servicios y consultoría de obras para brindar servicios óptimos y de calidad. Asimismo, los resultados obtenidos serían favorables y beneficiosos para la gestión puesto que su aplicación sería de forma inmediata y de utilización para otras entidades públicas o Gobiernos Locales.



El problema presentado es viable para la investigación debido a que tenemos la experiencia, conocimiento, recursos económicos y la disponibilidad de tiempo.

### **Justificación práctica**

La justificación práctica está dada principalmente por el interés de profundizar los conocimientos respecto a la incidencia del control interno en los procesos de contrataciones y adquisiciones; COSO (Committee of Sponsoring Organizations of The Treadway Commission) relacionado con las actividades de control, y en el ejercicio profesional de la auditoría ayudar a resolver problemas concretos que afecten al gobierno nacional, regional y local.

Se considera que la auditoría gubernamental, debe ser un servicio al Gobierno y a la gerencia de la entidad sujeta al examen mediante la evaluación verificación de las operaciones, actividades y transacciones gubernamentales, dando fe de su grado de conformidad con criterios establecidos y elaborando recomendaciones con la finalidad de mejorar a futuro, debe ser evidenciado por un aumento en la eficiencia, efectividad y economía de la entidad. Además, la motivación es un factor fundamental que tiene la investigadora por pretender alcanzar el grado académico de maestría, y al finalizar la investigación servirá como guía para los funcionarios servidores de la municipalidad distrital de Acobamba y de otras municipalidades con similar problemática.

### **Justificación metodológica**

Desde el punto de vista metodológico, esta investigación está generando la aplicación de conocimiento válido y confiable para la municipalidad provincial de Acobamba en particular, y en general a todos los gobiernos locales del país, mediante la influencia del control interno en los procesos de adquisiciones y contrataciones sean de bienes servicios u obras.

La presente investigación se realizará tomando en cuenta el proceso de la investigación científica. Al respecto se identifica la problemática, en base a la

cual se formula las soluciones correspondientes a través de las hipótesis. Se especifica la metodología a utilizar y todos los elementos complementarios.

Es una investigación no experimental, debido a que no se puede realizar cambios deliberadamente a las variables independientes. Es una investigación en la que se observan los fenómenos tal y como se presentan en la realidad con la finalidad de posteriormente ser motivo de análisis; asimismo, se observan situaciones ya existentes no originadas por el investigador.

### **Justificación social**

Se justifica, por cuanto se tiene como objetivo analizar y mejorar el sistema de control interno en los procesos de contrataciones y adquisiciones en la municipalidad distrital de Acobamba en el período 2015, así como verificar sus procesos y confiabilidad de acuerdo a sus funciones establecidas en sus instrumentos de gestión cuya finalidad es brindar servicios a la población, asimismo, recomendar a los funcionarios de la municipalidad las acciones correctivas que deben implementar para optimizar los servicios y disminuir riesgos, irregularidades y negligencias en las prestaciones de servicios que brinda a la sociedad.

#### **1.4. Formulación del problema**

Actualmente todo nuestro sistema estatal se encuentra en una etapa de modernización, por que han sufrido de implementaciones de modelos de gestión y controles en la gestión pública, con los que se busca optimizar y fortalecer la eficiencia, eficacia, economía y transparencia de las actividades gubernamentales y de esta forma lograr la efectividad del control interno en los procesos de contrataciones y adquisiciones.

En ese sentido, es que se ha buscado encajar en el aparato estatal la incidencia del control interno, experiencias que han sido ensayadas en el ámbito mundial, tanto en la actividad privada como en la actividad gubernamental las mismas que a todas luces han mostrado sus enormes bondades; sin embargo la

incidencia del control interno en los procesos de contrataciones y adquisiciones en la actualidad son deficientes, pudiendo obedecer tal situación a las siguientes causas: falta de conocimiento, en vista que los funcionarios y servidores pueden no estar conscientes de las políticas de gestión del sistema de control interno, razón por el cual no existe ningún compromiso.

La municipalidad distrital de Acobamba, no destina recursos financieros suficientes a la implementación de las políticas de gestión del sistema de control interno. Asimismo, la carencia de un modelo de gestión del sistema de control interno acorde a la realidad en la municipalidad distrital de Acobamba.

Al respecto, se puede manifestar que el control interno no tiene relación con el proceso de contrataciones y adquisiciones basados en el seguimiento y control del uso y aplicación de estándares internacionales, los cuales han tenido cada vez mayor acogida por parte de las organizaciones y entidades gubernamentales, por lo que se hace necesario evaluar el control interno en el proceso de contrataciones y adquisiciones en la Municipalidad.

### **Problema general**

¿Cuál es la relación entre el control interno y los procesos de adquisiciones y contrataciones de la municipalidad distrital de Acobamba región de Huancavelica, periodo 2015?

### **Problemas específicos**

**PE1:** ¿Cuál es la relación entre el control interno con el Plan Anual de Contrataciones de Municipalidad Distrital de Acobamba, Región de Huancavelica, período 2015?

**PE2:** ¿Cuál es la relación entre el control interno en la selección de los procesos de adquisiciones y contrataciones de la municipalidad distrital de Acobamba, Región de Huancavelica, período 2015?

**PE3:** ¿Cuál es la relación entre el control interno y la ejecución contractual de los procesos de adquisiciones y contrataciones de la municipalidad distrital de Acobamba, Región de Huancavelica, período 2015?

## **1.5. Hipótesis**

### **Hipótesis general**

El control interno se relaciona con los procesos de adquisiciones y contrataciones de la municipalidad distrital de Acobamba, región de Huancavelica, periodo 2015

### **Hipótesis específicas**

**HE1:** El control interno se relaciona con el plan anual de adquisiciones y contrataciones de la municipalidad distrital de Acobamba, región de Huancavelica, periodo 2015.

**HE2:** El control interno se relaciona con la selección de los procesos de adquisiciones y contrataciones de la municipalidad distrital de Acobamba, región de Huancavelica, periodo 2015.

**HE3:** El control interno se relaciona con la ejecución contractual de los procesos de adquisiciones y contrataciones de la municipalidad distrital de Acobamba, Región de Huancavelica periodo 2015.

## **1.6. Objetivos**

### **Objetivo general**

Determinar la relación del control interno y los procesos de adquisiciones y contrataciones de la Municipalidad Distrital de Acobamba, Región de Huancavelica periodo 2015.

### **Objetivos específicos**

**OE1:** Determinar la relación del control interno con el plan anual de

contrataciones de la municipalidad distrital de Acobamba, región de Huancavelica periodo 2015.

**OE2:** Determinar la relación del control interno en los procesos de selección de las adquisiciones y contrataciones de la municipalidad distrital de Acobamba, región de Huancavelica periodo 2015.

**OE3:** Determinar la relación del control interno en la ejecución contractual de los procesos de adquisiciones y contrataciones de la municipalidad provincial de Acobamba, región Huancavelica, periodo 2015.

## **II. Marco metodológico**

## 2.1 Variables

### **Variable 1: Control interno**

Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República (Ley N° 27785, 2002) manifiesta lo siguiente: “El control interno comprende las acciones de cautela previa, simultánea y de verificación posterior que realiza la entidad sujeta a control, con la finalidad de que la gestión de sus recursos, bienes y operaciones se efectúen correcta y eficientemente”

Claros (2012), señaló: que es un proceso efectuado por la junta directiva, la gerencia otro personal designado, diseñado para proporcionar seguridad razonable respecto del logro de objetivos en las tres categorías siguientes: i) eficacia y eficiencia de las operaciones, ii) confiabilidad de la información financiera iii) cumplimiento con leyes y regulaciones.

### **Variable 2: Procesos de contrataciones y adquisiciones**

Es un proceso técnico a través del cual, de la manera más adecuada y oportuna para el Estado, se efectúa la contratación de bienes, servicios, obras, consultoría, siguiendo un conjunto de acciones técnicas administrativas y jurídicas, requeridas por las dependencias integrantes, para el logro de sus objetivos y alcance de sus metas, teniendo en cuenta el presupuesto asignado. Así como también contiene las disposiciones y lineamientos que deben observar las entidades del sector público en los procesos de contrataciones de bienes, servicios u obras y regula las obligaciones y derechos que deriven de los mismos.

### **Definición operacional de las variables**

La operacionalización de las variables está estrechamente vinculada a la técnica de la encuesta que utilizaremos para la recolección de datos. La misma que es compatible con los objetivos de la investigación, a la vez que responde al enfoque cuantitativo, y al tipo de estudio que realizaremos.

### Variable 1: Control interno

Conjunto de actividades estratégicas y planificadas para medir la gestión del sistema de control interno a través de los cinco componentes: ambiente de control, evaluación de riesgo, actividades de controles gerenciales, información y comunicación y supervisión, los que se medirán por medio del instrumento encuesta, cuyo tipo de escala corresponde a la escala de ordinal.

#### 2.1.1 Operacionalización de las variables

Tabla 1

Operacionalización de la variable control interno

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala y niveles	Rango
Ambiente de control	Integridad y valores éticos	(1-3)		
	Competencia			
	Filosofía de dirección			
	Estructura organizacional			
	Políticas y prácticas de recursos humanos			
Evaluación de riesgo	Identificación del riesgo	(4-6)	Totalmente en desacuerdo (1)	Muy Alto
	Valoración del riesgo			
	Desarrollo de respuestas			
Actividades de control	Procedimiento de autorización	(7-9)	En desacuerdo (2)	Alto
	Segregación de funciones			
	Controles sobre el acceso			
	Verificaciones			
	Conciliaciones			
	Revisión de desempeño operativo			
Información y comunicación	Revisión de operaciones, procesos y actividades	(10-14)	Indiferente (3)	Bajo
	Apropiada			
	Oportuna			
	Actualizada			
Supervisión	Exacta	(15-22)	De acuerdo (4)	Muy bajo
	Accesible			
	Actividades continuas			
	Evaluaciones puntuales			

*Nota:* adaptado de Cohaila, Llerena (2012), El control interno como herramienta de gestión y evaluación.



## Variable 2: Procesos de adquisiciones y contrataciones

Conjunto de actividades estratégicas y planificadas para medir los procesos de adquisiciones y contrataciones, mediante una escala ordinal.

Tabla 2

*Operacionalización de la variable procesos de contrataciones y adquisiciones*

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala y valores	Niveles y rangos
Plan Anual de Contrataciones	Apropiada programación	(1-4)	Totalmente en desacuerdo (5)	Muy alto
	Disponibilidad de presupuesto	(5-7)		
	Coherencia	(8-9)		
Procesos de selección	Expediente de contratación	(10-10)	En desacuerdo (4)	Alto
	Niveles de eficiencia	(11-11)	Indiferente (3)	Medio
	Evaluación de expediente de contratación	(12-13)		
Ejecución contractual	Satisfacción del área usuaria	(14-14)	De acuerdo (2)	Muy bajo
	Cumplimiento de objetivos y metas	(15-15)		
	Cláusulas del contrato imprecisas	(16-20)	Totalmente de acuerdo (1)	

*Nota: adaptado de Cohaila, Llerena (2012), El control interno como herramienta de gestión y evaluación, 2012.*

### 2.2. Metodología

La metodología utilizada en el presente estudio fue hipotético-deductivo con un enfoque cuantitativo. Según Bernal (2006), “el método hipotético deductivo es un procedimiento a partir de unas afirmaciones en calidad de hipótesis se busca rebatir tales hipótesis, para luego deducir de ellas las conclusiones para ser confrontadas con los hechos” (p.56.).

Asimismo, es de enfoque cuantitativo, que según Hernández, Fernández y Baptista (2014), se “emplea la recopilación de datos para demostrar la hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico” (p. 4).

Sobre lo mencionado Cid, Méndez, Sandoval y Ochoa (2012), señalaron que es enfoque cuantitativo, porque “el punto de partida es la premisa: la

investigación cuantitativa es seria y elegante; con los datos cuantitativos es posible elaborar tablas y gráficos los cuales permiten visualizar de manera apropiada un fenómeno” (p.23).

### **2.3 Tipo de estudio**

El presente estudio es básico, dado que se pretende determinar la relación entre las variables.

Al respecto, Sandi (2014), afirma que la investigación básica, también recibe el nombre de investigación pura, teórica o dogmática, se caracteriza porque parte de un marco teórico y permanece en él; la finalidad radica en formular nuevas teorías o modificar las existentes, en incrementar los conocimientos científicos o filosóficos, pero sin contrastarlos con ningún aspecto práctico. Responde aquellos productos de rigor científico y que son avances fundamentales en el conocimiento acerca del mundo social.

Asimismo, es descriptivo que según Hernández et. al. (2014), “buscan especificar las propiedades, características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” (p. 92).

### **2.4 Diseño**

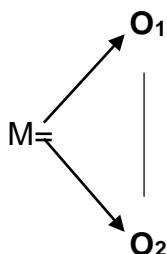
Para Hernández et. al (2014), “el término diseño, se refiere al plan o estrategia concebida para obtener la información que se desea” (p. 128).

El diseño fue no experimental porque se realiza sin manipular deliberadamente las variables; que según Hernández et. al (2014), “se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que sólo se observan los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos” (p.152).

El diseño de la investigación será no experimental de corte transversal correlacional debido a que se describirán la relación entre dos variables en un momento determinado

Los estudios correlacionales, según Hernández et. al. (2014) “como propósito conocer la relación o grado de asociación que exista entre dos o más conceptos, categorías o variables en un contexto en particular” (p.94)

El diagrama representativo de este diseño es el siguiente:



Donde:

M : Representa a los colaboradores de la municipalidad distrital de Acobamba, Región Huancavelica

O<sub>1</sub>: Representa al control interno

O<sub>2</sub>: Representa los procesos de contrataciones y adquisiciones

## 2.5 Población, muestra y muestreo

### Población

La población de la presente investigación está constituida por 51 trabajadores de la municipalidad provincial de Acobamba, región Huancavelica.

*Tabla 3*  
Distribución de la población de trabajadores

Colaboradores	Total
Nº total de funcionarios de confianza	05
Nº total de colaboradores bajo el régimen de contratación D.L. N° 276	10
Nº total de Colaboradores bajo el régimen de contratación D.L. N° 1057 – CAS	25
Nº total de Colaboradores bajo la modalidad de servicios de terceros	11
<b>Total</b>	<b>51</b>

*Nota:* Tomado del Cuadro de Asignación del Personal de la Municipalidad Provincial de Acobamba.

Los autores Hernández et al. (2014), definió la población como “Conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones” (p. 174).

### **Muestra**

Los autores Hernández et. al. (2014), definieron la muestra como “un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que llamamos población” (p. 173).

La muestra estará conformada de 51 personas. Para definir el tamaño de la muestra se utilizará el método no probabilístico.

Tabla 4

#### *Muestra de estudio*

<b>Colaboradores</b>	<b>Población</b>
Nº total de funcionarios de confianza	05
Nº total de Colaboradores bajo el régimen de contratación D.L. Nº 276	10
Nº total de Colaboradores bajo el régimen de contratación D.L. Nº 1057 – CAS	25
Nº total de Colaboradores bajo la modalidad de servicios de terceros	11
<b>Total</b>	<b>51</b>

*Nota:* Tomado del Cuadro de Asignación del Personal de la Municipalidad Provincial de Acobamba.

### **Muestreo**

Según Hernández et al. (2014), “es una parte de la población sobre la cual se recogen datos y es necesario definirla o delimitarla previamente con exactitud; necesariamente la muestra tendrá las características de la población de interés” (p.173).

El tipo de muestreo utilizado es del tipo probabilístico en la técnica método aleatorio simple.

## 2.6 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

### Técnicas de recolección de datos

Para la presente investigación se empleó como técnica para la recolección de datos la encuesta, que según Alelú (2008), la encuesta “es un instrumento que nos proporciona datos de los individuos encuestados a través de un cuestionario realizado u obtenido para el trabajo a investigar” (p.3).

### Instrumentos de recolección de datos

El presente trabajo de investigación se empleó como instrumento de recolección de datos el cuestionario. El cuestionario según Hernández ét. al. (2014), “es un conjunto de preguntas diseñadas para medir características o aspectos de un o más objetos de estudio” (p.30)

Ficha técnica para medir el control interno

Título:	Encuesta N° 01: Control Interno
Autor:	Br. Rocksana Yudy Ramírez Broncano
Procedencia:	Acobamba, Región Huancavelica- Perú, 2015
Objetivo:	Describir las características de la variable control interno en la Municipalidad de Acobamba.
Administración	Individual y/o colectiva.
:	
Duración:	15 minutos aproximadamente.
Significación:	El cuestionario está referido a determinar la relación entre la variable control interno y la variable procesos de adquisiciones y contrataciones.
Contenido:	Se elaboró un cuestionario de escala ordinal con un total de 22 ítems, distribuido en cinco dimensiones: ambiente de control, evaluación de riesgos, información y comunicación, actividad de control, supervisión., es decir se mide el control interno con estos aspectos. Asimismo, los ítems se presentan en forma de proposiciones con dirección positiva y

negativa sobre la variable control interno.

La escala de tipo Likert, y el índice respectivo para este instrumento es el siguiente: como: Totalmente de acuerdo (5), De acuerdo (4), No lo sabe, no lo ha pensado (3), En desacuerdo (2) y Totalmente en desacuerdo (1).

*Tabla 5*

*Escalas y baremos de la variable control interno*

GENERAL	DIM. 1	DIM. 2	DIM3	DIM4	DIM5	Cualitativo
(110-131)	(20 -23)	(20 -23)	(20 -23)	(25 -29)	(28 -32)	Muy alto
(88-109)	(16-19)	(16-19)	(16-19)	(20-24)	(23-27)	Alto
(66-87)	(12-15)	(12-15)	(12-15)	(15-19)	(18-22)	Medio
(44-65)	(8-11)	(8-11)	(8-11)	(10-14)	(13-17)	Bajo
(22-43)	(3-7)	(3-7)	(3-7)	(5-9)	(8-12)	Muy Bajo

#### Ficha técnica para medir los procesos de adquisiciones y contrataciones

Título:	Encuesta N° 02: procesos de adquisiciones y contrataciones.
Autor:	Br. Rocksana Yudy Ramírez Broncano
Procedencia:	Acobamba, Región Huancavelica- Perú, 2015
Objetivo:	Describir las características de la variable procesos de contrataciones y adquisiciones en la provincia de Acobamba.
Administración:	Individual y/o colectiva
Duración:	15 minutos
Significación:	El cuestionario está referido a determinar la relación entre la variable procesos de adquisiciones y contrataciones y la variable control interno
Estructura:	La escala consta de 18 ítems, con 05 alternativas de respuesta de opción múltiple, de tipo Likert, como:

Nunca (1), Casi nunca (2), A veces (3), Casi siempre (4) y Siempre (5). Asimismo, la escala está conformada por tres dimensiones, donde los ítems se presentan en forma de proposiciones con dirección positiva y negativa sobre la variable. procesos de adquisiciones y contrataciones

Tabla 6

*Escalas y baremos de la variable procesos de adquisiciones y contrataciones*

<b>General</b>	<b>DIM. 1</b>	<b>DIM. 2</b>	<b>DIM. 3</b>	<b>Cualitativo</b>
(84-100)	(38-45)	(17-20)	(30-35)	Muy bueno
(67-83)	(30-37)	(14-16)	(24-29)	Bueno
(53-66)	(25-29)	(12-13)	(19-23)	Regular
(37-53)	(17-24)	(8-11)	(13-18)	Malo
(20-36)	(9-16)	(4-7)	(7-12)	Muy malo

### **Validez de los instrumentos**

Para la presente investigación, la validez esta dada por juicio de expertos. Según Hernández et. al. (2014), la validez “representa el grado en que realmente un instrumento mide la variable” (p.201).

Una vez elaborado el cuestionario para medir la variable control interno, este fue validado por expertos constituidos por un metodólogo y dos términos, es así como se validó el instrumento a través del dictamen de los expertos, que se visualiza en la tabla a continuación:

Nº	Grado académico	Nombres y apellidos del experto	Dictamen
1	Doctor	Sebastián Sánchez Díaz	Aplicable

### Confiabilidad de los instrumentos

La confiabilidad de un instrumento, según Hernández et. al. (2014), representa realmente “el grado en que mide el objeto u aspecto estudiado, además siempre dará los mismos resultados si es tomado a la misma población estimada” (p.200).

Para determinar el nivel de confianza en la presente investigación, fue necesario emplear la prueba de confiabilidad de alfa de Cronbach, de esta manera valorar la solidez o coherencia interna del cuestionario.

El nivel de confiabilidad del instrumento fue definido aplicando una prueba piloto a una muestra de 51 servidores públicos, quienes tienen una caracterización similar a la población evaluada. Luego de obtener el puntaje total se calculó el coeficiente Alfa de Cronbach con la finalidad de evaluar el nivel de confiabilidad Inter-elementos del conjunto de preguntas en referencia.

Tabla 7

*Confiabilidad de la variable control interno*

<b>Estadísticas de fiabilidad</b>	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,948	22

El puntaje obtenido de la tabla 7, es de (0,948 puntos) el cual nos indica que el instrumento de la variable control interno es altamente confiable.

Tabla 8

*Confiabilidad de la variable procesos de contrataciones y adquisiciones*

<b>Estadísticas de fiabilidad</b>	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,762	20



El puntaje obtenido de la tabla 8, es de (0,762 puntos) el cual nos indica que el instrumento de la variable control interno es altamente confiable.

## **2.7 Método de análisis de datos**

El método utilizado en la presente investigación será el método hipotético deductivo, al respecto Bernal (2006), afirma que “este método consiste en un procedimiento que parte de unas aseveraciones en calidad de hipótesis y busca refutar o falsear hipótesis, deduciendo de ellas conclusiones que deben confrontarse con los hechos” (p.56).

Para que una investigación sea científicamente válida debe contar con un buen soporte de información la cual se pueda comprobar, deber responder a lo que se pretenda demostrar con la hipótesis formulada. En consecuencia, es indispensable la realización de una etapa de recopilación de información o datos debidamente planeada y definiendo los objetivos de manera clara del nivel y profundidad de toda la información por recopilar.

Culminada la obtención de los datos e información, que según Hernández é. al. (2014), se debe escoger con seguridad el programa de datos a utilizar, examinar la información que se ha obtenido en la recopilación, analizarla descriptivamente por variables, visualizarlos de acuerdo a las variables; así también, evaluar el nivel de confiabilidad, la validación y la objetividad de los instrumentos de medición empleados; seguidamente proceder con el análisis e interpretación de las hipótesis propuestas apoyados en pruebas estadísticas (análisis estadístico inferencial), continuar con los análisis adicionales, elaborar los resultados para que sean presentados.

Los métodos más adecuados conjuntamente con los procesos de investigación cuantitativa fueron los que facilitaron el análisis e interpretación y así posteriormente se puedan plantear las conclusiones, y finalmente facilite los procesos de contrataciones y adquisiciones.

Para analizar los datos cuantitativos, se considera el nivel de medición de

la variable y con el apoyo de la estadística; facilitó la descripción y puso de manifiesto las importantes características de las variables, evaluadas individualmente.

El programa SPSS en su versión 23 en español es el seleccionado para el análisis de cada una de las variables en estudio: (i) Estadística descriptiva: porcentajes en tablas y gráficas para presentar la distribución de los datos y tablas de contingencias, (ii) Estadística inferencial: sirve para estimar parámetros y probar hipótesis, y se basa en la distribución maestra, (iii) Análisis No Paramétricos: Se calculan los coeficientes de la Correlación de Spearman, que según Hernández et. al. (2014), es “una prueba de análisis no paramétrico y se utiliza cuando la escala de mi instrumento es ordinal” (p. 318).

Se utilizó el coeficiente de correlación de Spearman en la medición del grado de relación entre las variables.

Los instrumentos fueron analizados en un estudio piloto, la validez de su contenido y de sus componentes, validación del juicio de expertos y la confiabilidad del coeficiente de Alfa de Cronbach.

La determinación del coeficiente de correlación de Spearman, conjunto de procedimientos estratégicos para medir la variable sistema de control interno se calcularon de sus dimensiones empleando el programa SPSS versión 23.0 en español.

## **2.8 Aspectos éticos**

Este trabajo de investigación cumplió con los criterios establecidos por el diseño de investigación cuantitativa de la Universidad César Vallejo, Igualmente se respeta la autoría de la información bibliográfica. Por ello se hará referencia de los autores con sus respectivos datos.

La presente investigación se centra en la búsqueda de la validez científica, se establecerá por lo tanto, el deber de plantear un propósito claro para

generar conocimiento con credibilidad; el método de investigación seleccionado es coherente con el problema y la necesidad social, con la selección de los sujetos o unidades de análisis, los instrumentos y las relaciones que establece el investigador con las personas; un marco teórico suficiente basado en fuentes documentales y de información; el lenguaje cuidadoso empleado para comunicar el informe, el mismo que pretenderá reflejar el proceso de la investigación y en el marco de los valores científicos en su estilo y estructura.

### **III. Resultados**

### 3.1 Análisis descriptivo de los resultados de las variables

#### Descripción y análisis de la variable control interno

Tabla 9

Distribución de los porcentajes de control interno

Niveles de	Frecuencia	%
Bajo (40-57)	3	5,80
Medio (58-74)	8	15,69
Alto (75-92)	25	49,02
Muy alto (93-110)	15	29,41
Total	51	100,00

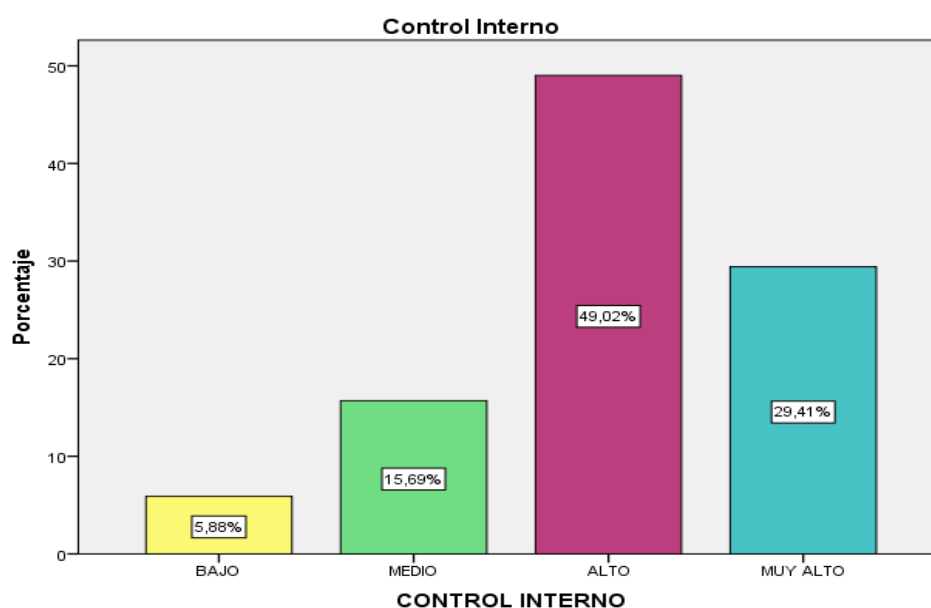


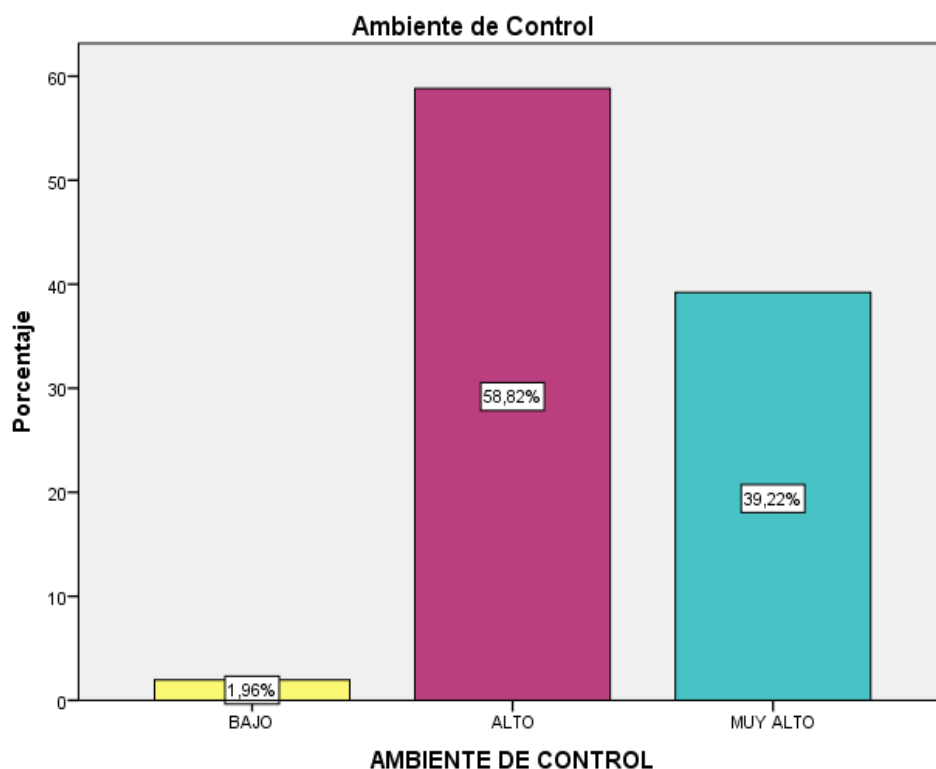
Figura 5. Distribución de los niveles de la variable control interno

En la tabla 9 y figura 5 de la muestra de estudio, se observa la descripción referente a la variable control interno donde del 100% de los trabajadores el 5.88% considera que el control interno se encuentra en un nivel bajo, mientras que el 15.69% considera que el nivel es medio, mientras que 49.02% considera que el control interno se encuentra en un nivel alto, mientras que el 29.41% expresa un nivel muy alto.

Tabla 10

*Distribución de los porcentajes de la dimensión ambiente de control*

Niveles	Frecuencia	%
Bajo	1	9.96
Alto	30	58,82
Muy Alto	20	39,22
Total	51	100,00



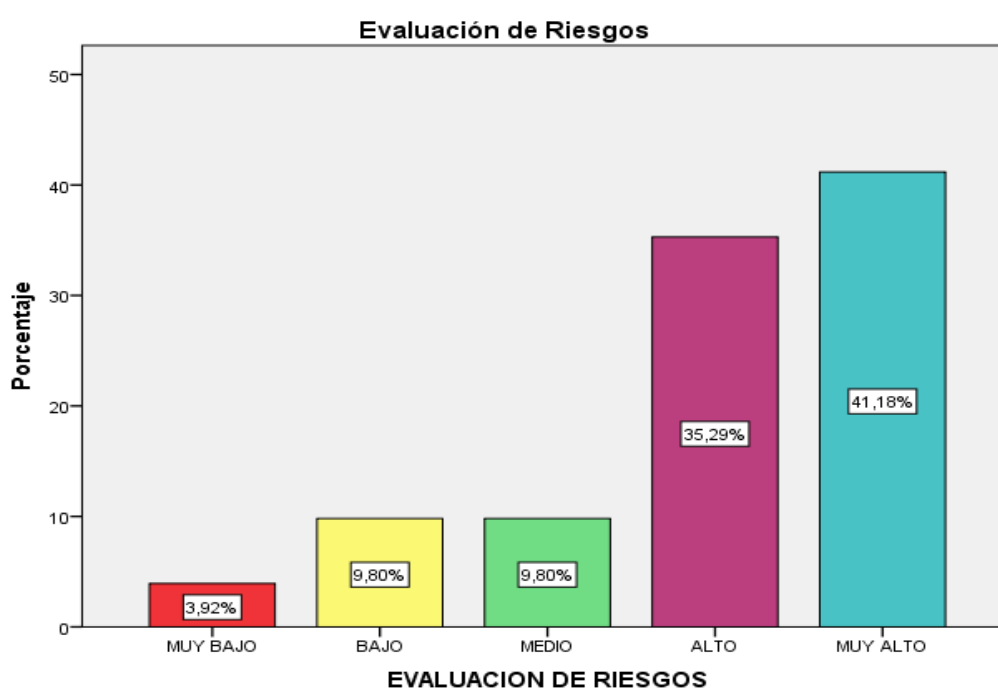
*Figura 6.* Distribución de las dimensiones ambiente de control de la variable control interno

En la tabla 10 y figura 6 se observa la descripción referente a la variable control interno donde del 100% de los trabajadores el 1.96% considera que el ambiente de control se encuentra en un nivel bajo, mientras que el 58.82% considera que el nivel es alto, y el 39.22% considera que el ambiente de control se encuentra en un nivel alto.

Tabla 11

*Distribución de los porcentajes de la dimensión evaluación de riesgo*

Niveles	Frecuencia	%
Muy Bajo	2	3,92
Bajo	5	9,80
Medio	5	9,80
Alto	18	35,29
Muy Alto	21	41,18
Total	51	100,00

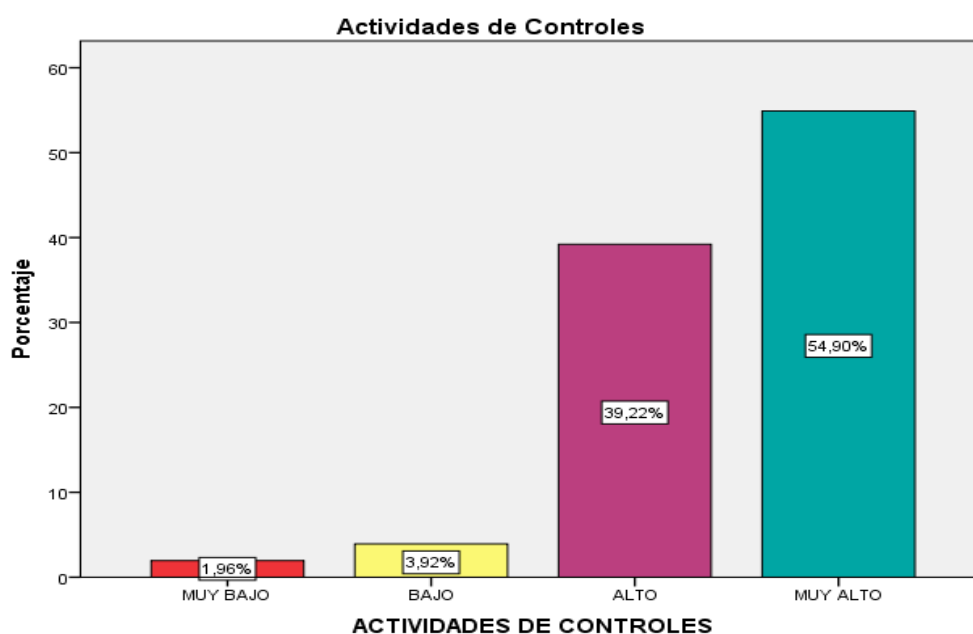
*Figura 7. Distribución de los porcentajes de la dimensión evaluación de riesgo*

En la tabla 11 y figura 7 se observa la descripción referente a la dimensión evaluación de riesgo donde del 100% de los trabajadores el 3.92% considera que la evaluación de riesgo se encuentra en un nivel muy bajo, mientras que el 9.80% se encuentra en un nivel bajo y medio, el 35.29% se encuentra en un nivel alto, mientras que el 41.18% considera que la evaluación de riesgo se encuentra en un nivel muy alto.

Tabla 12

*Distribución de los porcentajes de la dimensión actividades de controles gerenciales*

Niveles	Frecuencia	%
Muy Bajo	1	1.80
Bajo	2	3,60
Alto	20	39.22
Muy Alto	28	54.90
Total	51	100,00



*Figura 8.* Distribución de los porcentajes de la dimensión actividades de controles gerenciales.

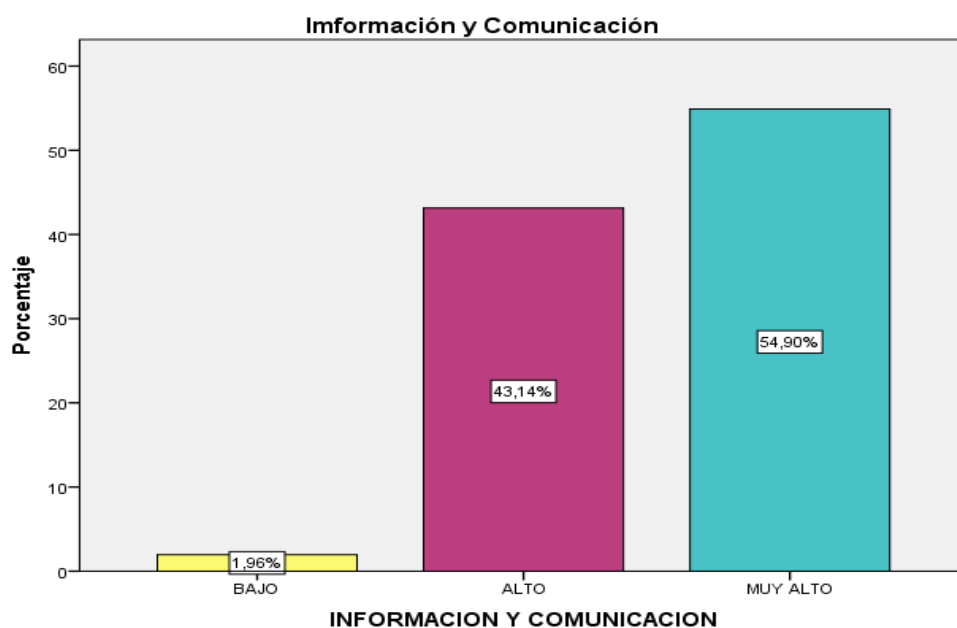
En la tabla 12 y figura 8 se observa la descripción referente a la dimensión actividades de controles gerenciales donde del 100% de los trabajadores el 1.96% considera que las actividades de controles gerenciales se encuentran en un nivel muy bajo, mientras que el 3.92% se encuentra en un nivel bajo y medio, el 39.22% se encuentra en un nivel alto, mientras que el 54.90% considera que las actividades de controles gerenciales se encuentran en un nivel muy alto.



Tabla 13

*Distribución de los porcentajes de la dimensión información y comunicación*

Niveles	Frecuencia	%
Bajo	1	1.96
Alto	22	43.14
Muy Alto	28	54.90
Total	51	100,00



*Figura 9.* Distribución de los porcentajes de la dimensión información y comunicación.

En la tabla 13 y figura 9 se observa la descripción referente a la dimensión información y comunicación donde del 100% de los trabajadores el 1.96% considera que la información y comunicación se encuentra en un nivel muy bajo, mientras que el 43.14% se encuentra en un nivel alto, mientras que el 54.90% considera que la información y comunicación se encuentra en un nivel muy alto.

Tabla 14

*Distribución de los porcentajes de la dimensión supervisión*

Niveles	Frecuencia	%
Bajo	1	1.96
Alto	22	43.14
Muy Alto	28	54.90
Total	51	100,00

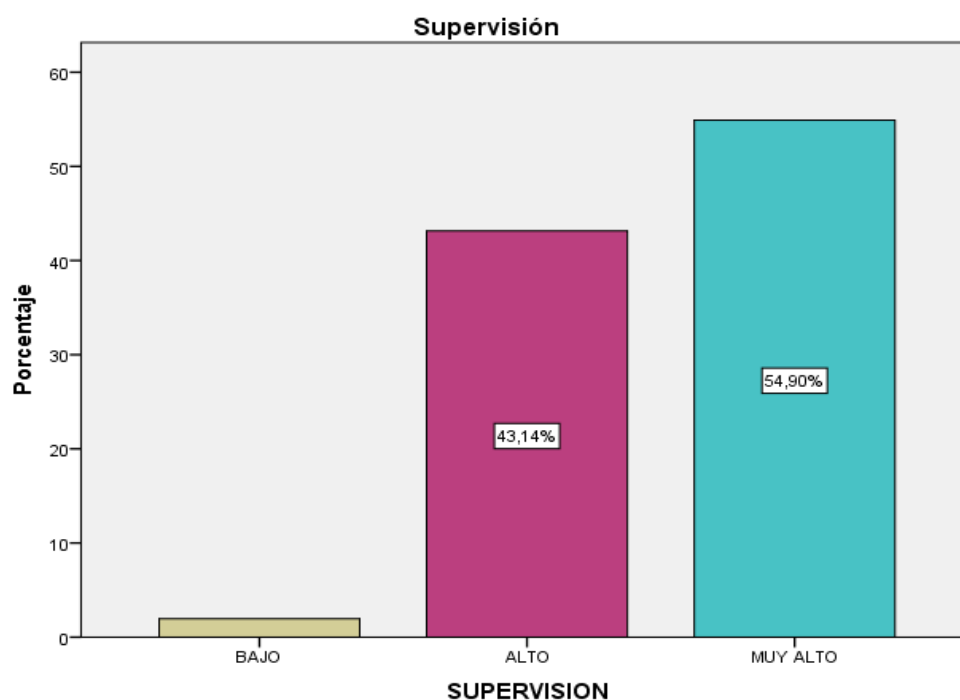


Figura 10. Distribución de los porcentajes de la dimensión supervisión.

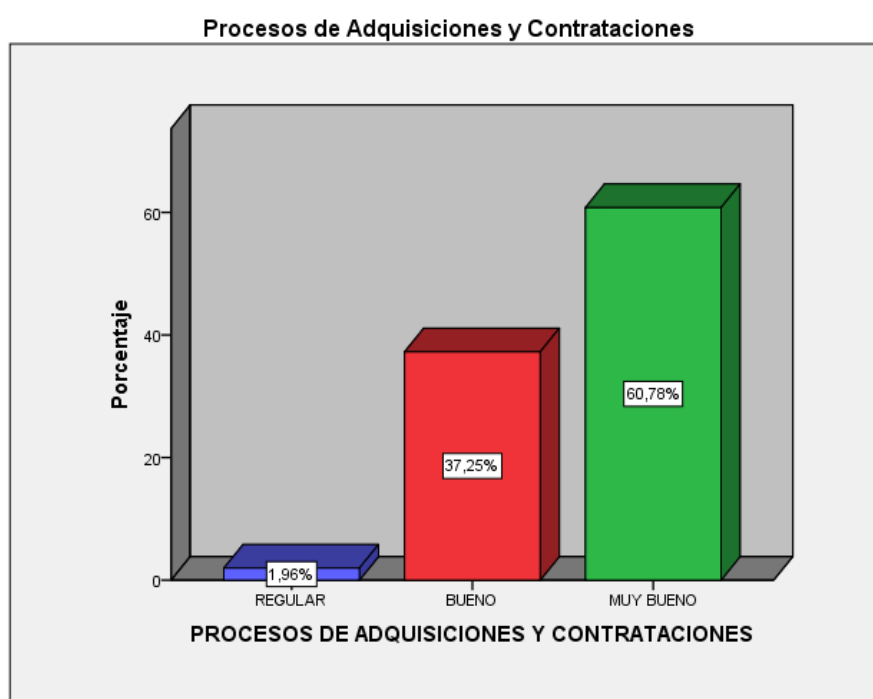
En la tabla 14 y figura 10 se observa la descripción referente a la dimensión supervisión donde del 100% de los trabajadores el 1.96% considera que la supervisión se encuentra en un nivel muy bajo, mientras que el 43.14% se encuentra en un nivel alto, mientras que el 54.90% considera que la supervisión se encuentra en un nivel muy alto.

## Descripción y análisis de la variable procesos de contrataciones y adquisiciones

Tabla 15

*Distribución de los porcentajes de procesos de contrataciones y adquisiciones*

Niveles	Frecuencia	%
Regular	1	2,00
Bueno	19	37,3
Muy bueno	31	60,8
Total	51	100,00



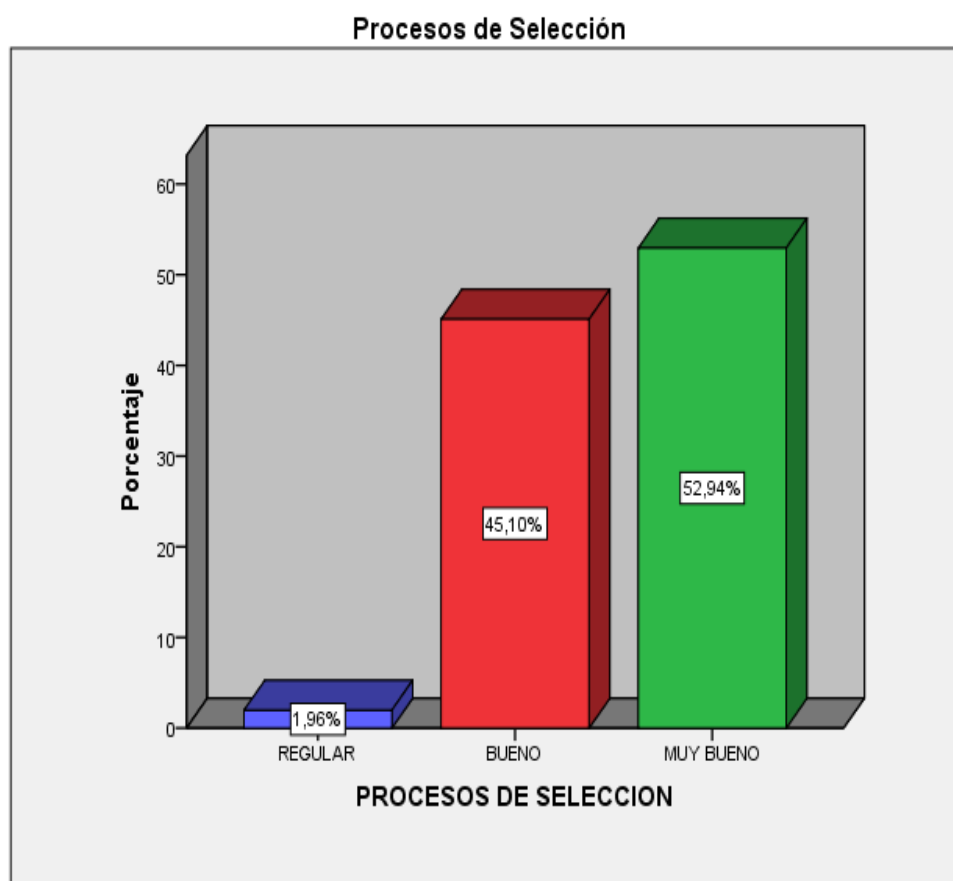
*Figura 11.* Distribución de los niveles de la variable procesos de adquisiciones y contrataciones

En la tabla 15 y figura 11 se observa la descripción referente a la variable procesos de contrataciones y adquisiciones donde los procesos de contrataciones y adquisiciones se encuentra con un 1.96% que expresa un nivel regular, el 37.25% expresan un nivel bueno, y el 60.78 % expresan un nivel muy bueno. Lo que quiere decir que el 60.78% prevalece como muy bueno los procesos de contrataciones y adquisiciones.

Tabla 16

*Distribución de los porcentajes de procesos de selección*

Niveles	Frecuencia	%
Regular	1	2,00
Bueno	23	45,1
Muy bueno	27	52,9
Total	51	100,00

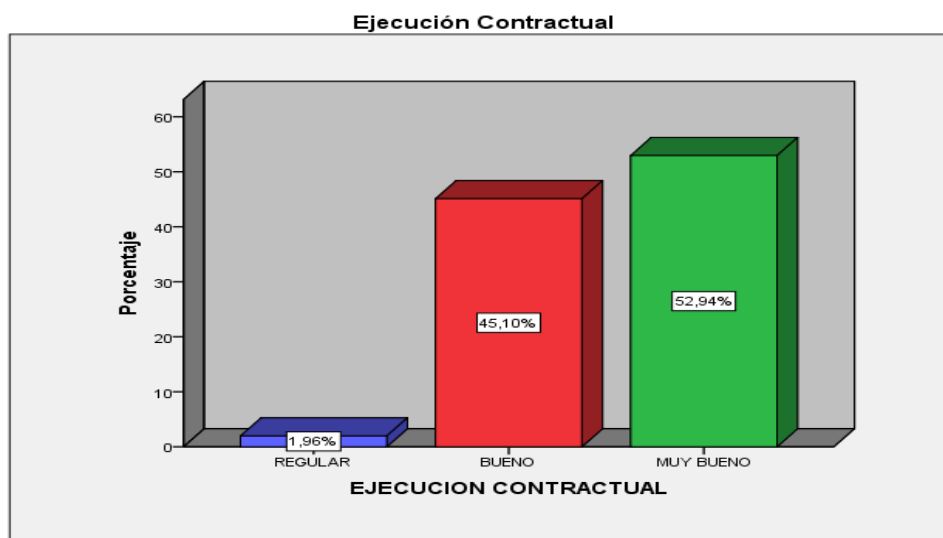
*Figura 12.* Distribución de los porcentajes de procesos de selección

En la tabla 16 y figura 12 se observa la descripción referente a la variable procesos de selección donde los procesos de selección se encuentran con un 1.96% que expresa un nivel regular, el 45.10% expresan un nivel bueno, y el 52.94% expresan un nivel muy bueno. Lo que quiere decir que el 52.94% prevalece como muy bueno los procesos de selección.

Tabla 17

*Distribución de los porcentajes de la dimensión ejecución contractual*

Niveles	Frecuencia	%
Regular	1	2,00
Bueno	23	45,1
Muy bueno	27	52,9
Total	51	100,00

*Figura 13. Distribución de los porcentajes de ejecución contractual*

En la tabla 17 y figura 13 se observa la descripción referente a la variable ejecución contractual donde los procesos de selección se encuentran con un 1.96% que expresa un nivel regular, el 45.10% expresan un nivel bueno, y el 52.94% expresan un nivel muy bueno. Lo que quiere decir que el 52.94% prevalece como muy bueno los procesos de selección.

### 3.2 Contratación de hipótesis

#### Hipótesis general de la investigación

Ha: Existe relación directa y significativa entre el control interno y los procesos de contrataciones y adquisiciones en la Municipalidad provincial de Acobamba, Región Huancavelica, 2015.

Ho: No existe relación directa y significativa entre el control interno y los procesos de contrataciones y adquisiciones en la Municipalidad provincial de Acobamba, Región Huancavelica, 2015.

Elección de nivel de significancia:  $\alpha = ,05$

Regla de decisión: Si  $p < 05$  entonces se rechaza la hipótesis nula

Tabla 18

*Correlación y significación entre las variables control interno y los procesos de contrataciones y adquisiciones.*

			Control interno	Procesos de adquisiciones y contrataciones
Rho de Spearman	Control interno	Coefficiente de correlación	1,000	-,080
		Sig. (bilateral)	.	,578
		N	51	51
	Procesos de adquisiciones y contrataciones	Coefficiente de correlación	-,080	1,000
		Sig. (bilateral)	,578	.
		N	51	51

#### Interpretación:

La tabla 18, muestra la información obtenida con la finalidad de contrastar la hipótesis general: el control interno no se relaciona directamente y significativamente con los procesos de contrataciones y adquisiciones, de la municipalidad distrital de Acobamba - Huancavelica 2015; se obtuvo un coeficiente de correlación de Rho de Spearman = -0.80\*\* en la interpretación al 99.99%. \*\* la correlación es significativa al nivel 0,01 bilateral ,interpretándose como una relación negativa muy baja entre las variables, con una  $p = 0.00$  ( $p < 0.01$ ), ante lo cual se acepta la hipótesis nula.

### Hipótesis específica 1

Ha: Existe relación directa y significativa entre el control interno con el plan anual de contrataciones según los servidores públicos de la municipalidad de provincial de Acobamba, Región Huancavelica, 2015

Ho: No existe relación directa y significativa entre el control interno con el plan anual de contrataciones según los servidores públicos de la municipalidad de provincial de Acobamba, Región Huancavelica, 2015.

Tabla 19

*Correlación y significación entre el control interno y el plan anual de contrataciones*

			Control interno	Plan anual de contrataciones
Rho de Spearman	Control interno	Coeficiente de correlación	1,000	,016
		Sig. (bilateral)	.	,911
		N	51	51
	Plan anual de contrataciones	Coeficiente de correlación	,016	1,000
		Sig. (bilateral)	,911	.
		N	51	51

**Decisión:** Debido a que  $p: ,911$  es mayor que  $0,05$  se acepta la hipótesis nula.

**Conclusión:** El control interno tiene relación negativa alta ( $\rho = -,911$ ) y significativa ( $p = 0,000 > \alpha = 0,05$ ) con el plan anual de contrataciones.

## Hipótesis específica 2

Ha: Existe relación directa y significativa entre el control interno con la selección de los procesos según los servidores públicos de la municipalidad de Provincial de Acobamba, Región Huancavelica, 2015

Ho: No existe relación directa y significativa entre el control interno con la selección de los procesos según los servidores públicos de la municipalidad de provincial de Acobamba, Región Huancavelica, 2015

Tabla 20

*Correlación y significación entre el control interno y el plan anual de contrataciones*

			Control interno	Selección de los procesos
Rho de Spearman	Control interno	Coeficiente de correlación	1,000	-,004
		Sig. (bilateral)	.	,979
		N	51	51
	Selección de los procesos	Coeficiente de correlación	-,004	1,000
		Sig. (bilateral)	,979	.
		N	51	51

**Decisión:** Debido a que  $p: ,979$  es mayor que  $0,05$  se acepta la hipótesis nula.

**Conclusión:** El control interno tiene relación negativa alta ( $\rho = -,979$ ) y significativa ( $p = 0,000 > \alpha = 0,05$ ) con los procesos de selección.



### Hipótesis específica 3

Ha: Existe relación directa y significativa entre el control interno con la ejecución contractual según los servidores públicos de la municipalidad de Provincial de Acobamba, Región Huancavelica, 2015

Ho: No existe relación directa y significativa entre el control interno y la ejecución contractual según los servidores públicos de la municipalidad de Provincial de Acobamba, Región Huancavelica, 2015.

Tabla 21

*Correlación y significación entre el control interno y el plan anual de contrataciones*

			Control interno	Ejecución contractual
Rho de Spearman	Control interno	Coeficiente de correlación	1,000	-,161
		Sig. (bilateral)	.	,260
		N	51	51
	Ejecución contractual	Coeficiente de correlación	-,161	1,000
		Sig. (bilateral)	,260	.
		N	51	51

**Decisión:** Debido a que  $p: ,260$  es mayor que  $0,05$  se acepta la hipótesis nula.

**Conclusión:** El control interno tiene relación negativa alta ( $rho= -,161$ ) y significativa ( $p = 0,000 > \alpha = 0,05$ ) con la ejecución contractual.

## **IV. Discusión**

Según los resultados obtenidos del análisis de los datos cuantitativos en la presente tesis respecto a las variables control interno y los procesos de contrataciones y adquisiciones y sus dimensiones: alcance de objetivos y metas, expediente de contratación, plan anual de contrataciones, procesos de selección y ejecución contractual, se llegó a las siguientes discusiones:

Con relación a la hipótesis general, los resultados de lo investigado indica el valor  $**p < .05$ , con lo cual se puede confirmar la hipótesis nula de investigación, en tal sentido se afirma que el control interno no influye en los procesos de contrataciones y adquisiciones según la percepción de los trabajadores de la municipalidad distrital de Acobamba, Región Huancavelica (periodo 2015).

Además, el uso del coeficiente rho de Spearman ayudó a determinar que no existe relación directa y significativa entre las variables de estudio con un grado de correlación alta ( $r = - 0,92$ ,  $p = 0.000 < 0,05$ ) de nivel de significancia. Asimismo, por un lado, revela que la probabilidad de la correlación entre las variables de estudio es alta; y, por otro, el nivel de significancia implica que existe en un 92% la seguridad de generalizar los resultados encontrados respecto al control interno en los procesos de contrataciones y adquisiciones.

## **V. Conclusiones**

#### Primera

De acuerdo a las evidencias estadísticas, no existe una relación directa y significativa entre el control interno y los procesos de contrataciones y adquisiciones en la Municipalidad provincial de Acobamba, Región Huancavelica; ya que el nivel de significancia calculada es  $p < .05$  y el coeficiente de correlación de Rho de Spearman tiene un valor de ,578

#### Segundo

No existe una relación directa y significativa entre el control interno y la dimensión plan anual de contrataciones en la Municipalidad provincial de Acobamba, Región Huancavelica; ya que el nivel de significancia calculada es  $p < .05$  y el coeficiente de correlación de Rho de Spearman tiene un valor de ,911.

#### Tercero

No existe una relación directa y significativa entre control interno y la dimensión procesos de selección en el Gobierno Regional de Huancavelica; ya que el nivel de significancia calculada es  $p < .05$  y el coeficiente de correlación de Rho de Spearman tiene un valor de ,979.

#### Cuarto

No existe una relación directa y significativa entre el control interno y la dimensión ejecución contractual en el Gobierno Regional de Huancavelica; ya que el nivel de significancia calculada es  $p < .05$  y el coeficiente de correlación de Rho de Spearman tiene un valor de ,260.

## **VI. Recomendaciones**

### Primera

Se debe concientizar a los funcionarios o servidores responsables de realizar la planificación una adecuada oportuna programación del Plan Anual incidiendo en la aplicación de medidas de Controles Internos que permitan ejecutar los gastos de forma eficiente maximizando los recursos del estado mediante una buena programación maximizar los recursos con procesos de selecciones de acuerdo Decreto Legislativo 1017- Ley de Contrataciones del Estado y su reglamento,

### Segunda

La Municipalidad provincial de Acobamba y todas las municipalidades deben implementar una Directiva Interna relacionado a los procedimientos de Adquisiciones y Contrataciones bajo la modalidad de Adjudicaciones de Menor Cuantía (AMC) con la finalidad de los procesos de selección este de acuerdo a la normativa vigente aplicable Decreto Legislativo 1017- Ley de Contrataciones del Estado y su reglamento, Manual de Organización y Funciones y Manual de Procedimientos, en ese sentido se propone una directiva interna sobre procedimientos de las adquisiciones y contrataciones de las adjudicaciones de menor cuantía.

## **VII. Referencias bibliográficas**



- Alelú, R. (2008). *Estudio de encuestas*. Recuperado de <https://goo.gl/hA6zZm>
- Alvarez, A. y Alvarez, O. (2015). *Presupuesto público comentado*. Lima, Perú: Editorial Instituto Pacífico S.A.C.
- Aquino, A. (2008). *Análisis en el desarrollo de los temas transversales en los currículos de español, matemáticas, ciencias y estudios sociales del Departamento de Educación*. Universidad Metropolitana, Venezuela. Recuperado de [http://suagm.edu/umet/biblioteca/UMTESIS/Tesis\\_Educacion/](http://suagm.edu/umet/biblioteca/UMTESIS/Tesis_Educacion/)
- Armijio M. y Espada, M. (2014). *Calidad del gasto público y reformas institucionales en América Latina. Serie Macroeconómica del desarrollo 156* Santiago de Chile Editorial Naciones Unidas.CEPAL.
- Berbia, P. (2008). *Evaluación Eficaz del Sistema de Control Interno, The Institute of Internal Auditors Research Foundation, Florida EEUU*.
- Cáceres, E., (2004). *Determinación y Evaluación factores críticos para el éxito del Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado SEACE (Tesis de Maestría)*. Universidad ESAN, Lima – Perú.
- Caraza, I., (2000). *Influencia de las normas de contrataciones y adquisiciones del Estado en la competitividad de los organismos sectoriales de formación Profesional Técnica*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos Lima-Perú.
- Castillo, J., (2006). *Administración pública*. Universidad Nacional Jorge Basadre Grossman, Tacna, Perú.
- Castillo, N., (2012). *Modelo de gestión de administración de cadena de suministro para optimizar el sistema de contrataciones en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos Lima – Perú.
- Cassina, E. (2003). *Contrataciones y licitaciones públicas*. Lima: Imprenta del Ejército del Perú.
- Castañeda, V. (2001). *Adquisiciones y contrataciones del Estado*. Lima, Perú: Impresiones W.C.E.I.R.L
- Contraloría General de la República de Costa Rica (2009), *Normas de Control Interno para el sector público*. Lima: Diario El Peruano

- Contraloría General de la República. (2010). *Orientaciones básicas para el fortalecimiento del control interno en gobiernos locales*. Lima: Diario El Peruano
- Carrasco, S. (2009). *Metodología de la investigación científica*. Lima, Perú: Editorial San Marcos.
- Congreso de la República del Perú (2005). *Gestión presupuestal descentralizada*. Lima: Diario El Peruano.
- Ministerio de Economía y Finanzas (2007). *Ley N° 28927 (2007). Ley de Presupuesto Ejercicio 2007*. Lima: Diario El Peruano.
- Claros R. y Leon O. (2012). *El Control interno como herramienta de gestión y evaluación*. Lima: Editorial Instituto Pacífico S.A.C.
- Del Rio, C. (2002). *Adquisiciones y abastecimientos*. México: Litográfica Ingramex S.A. de CV.
- Dianne, G. (2002). *Mejora continua de procesos: Como rediseñar los procesos con diagramas de flujos y análisis de tareas*. Barcelona, España: Plaza y Jannes.
- INTOSAI GOV 9100. *Guía para las normas de control interno del sector público*. Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission - COSO (2013). *Internal Control - Integrated Framework*
- González, L. (2005). *El control interno y el cuadro de mando integral, una poderosa combinación intangible*. Colombia: Centro de Estudios de la Economía Cubana. Evento anual 2005.
- Ministerio de Economía y Finanzas (2009). *Presupuesto por resultados: Seminario Macro Regionales de Gestión Presupuestaria con Enfoque de Resultados Para Gobiernos Locales*. Lima-Perú: MED.
- Ministerio de Energía y Minas (2013). *Informe ejecutivo anual de evaluación al sistema de control Interno, con base en la encuesta de implementación del Modelo Estándar de Control Interno – MECI y Calidad, vigencia 2012*. Lima: Diario El Peruano.
- Ortega, C. y García, A. (2004). *Hacienda pública*. Bogotá: Ecoe Ediciones.

- Contraloría General de la República (2010). *Programa Gobernabilidad e Inclusión*—GIZ (2010). *Orientaciones Básicas para el Fortalecimiento del Control Interno en Gobiernos Locales*. Lima: Ministerio Federal de Cooperación Técnica y Desarrollo.
- Sánchez, H y Reyes, C. (2006). *Metodología y Diseños en la Investigación Científica*. Lima: Visión universitaria.
- Secretaría de la Función Pública (2013). *Encuestas para la autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional*. México.
- Secretaría de la Contraloría General de la Federación (1993). *La contraloría y el control interno en México*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Tupa, J (2016). *El control interno administrativo y la gestión de los procesos de contratación del gobierno regional del callao, 2014*. Universidad Cesar Vallejo Lima, Perú.
- USAID/PERU (2010). *Acercándonos al presupuesto por resultados Guía informativa*. Lima, Perú: GRAFMAR Impresiones E.I.R.L.
- Lozano, ét. al. (2007). *La tesis universitaria de maestría y doctorado en contabilidad, administración, economía y educación*. Huancayo, Perú: Grapex Peru S.R.L.
- Valderrama, S. (2013). *Pasos para elaborar proyectos de investigación científica* Lima: San Marcos

## **VIII. Anexos**

### Anexo A: MATRIZ DE CONSISTENCIA

**TÍTULO:** Control interno en los procesos de adquisiciones y contrataciones de la Municipalidad Provincial Acobamba, Región Huancavelica, periodo 2015”

**AUTOR:** BR. Rocksana Yudy Ramírez Broncano

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES E INDICADORES			
<b>PROBLEMA GENERAL</b> ¿Cuál es la incidencia del control interno en los procesos de adquisiciones y contrataciones de la Municipalidad Provincial Acobamba, Región Huancavelica, periodo 2015?	<b>OBJETIVO GENERAL:</b> Determinar la incidencia del control interno en los procesos de adquisiciones y contrataciones de la Municipalidad Provincial Acobamba, Región Huancavelica, periodo 2015?	<b>HIPÓTESIS GENERAL:</b> El Control Interno incide en los procesos de Adquisiciones y Contrataciones de la Municipalidad Provincial Acobamba, Región Huancavelica, periodo 2015	<b>VARIABLE 1: Control interno</b>			
			<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Ítems</b>	<b>Escala de valores</b>
<b>PROBLEMAS ESPECÍFICOS:</b> 1.- ¿Cuál es la incidencia del control interno con el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Provincial Acobamba, Región Huancavelica, periodo 2015?  2.- ¿Cuál es la incidencia del control interno en la selección de los procesos de adquisiciones y contrataciones de la Municipalidad Provincial Acobamba, Región Huancavelica, periodo 2015?	<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</b> 1.- Determinar la incidencia del control interno con el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Provincial Acobamba, Región Huancavelica, periodo 2015?  2.- Determinar la incidencia del control interno en la selección de los procesos de adquisiciones y contrataciones de la Municipalidad Provincial Acobamba, Región Huancavelica, periodo 2015?	<b>HIPÓTESIS ESPECIFICA</b> 1.- El Control Interno incide con el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones de la Municipalidad provincial de Angaraes Acobamba, Región Huancavelica, periodo 2015  2.- El Control Interno incide en la selección de los procesos de Adquisiciones y Contrataciones de la Municipalidad Provincial Acobamba, Región Huancavelica, periodo 2015	Ambiente de control          Evaluación de riesgo	Integridad personal  Competencia  Filosofía de la dirección      Identificación de riesgo  Valoración de riesgo  Desarrollo de respuestas	1. El Control Interno permite que la entidad mida sus metas y objetivos institucionales.  2. El control interno permite reducir los riesgos internos y externos en las contrataciones y adquisiciones que realiza la entidad.  3. Las recomendaciones de control interno formuladas por el OCI son implementadas respecto a las contrataciones y adquisiciones.  4. La optimización del control interno se evidencia en la formulación oportuna de los informes especiales referidos a las contrataciones y adquisiciones realizadas por la entidad.	1: Totalmente en desacuerdo 2: En desacuerdo 3: Indiferente 4: De acuerdo 5: Totalmente de acuerdo

<p>3.-¿Cuál es la incidencia del control interno en la ejecución contractual de los procesos de adquisiciones y contrataciones de la Municipalidad Provincial Acobamba, Región Huancavelica, periodo 2015?</p>	<p>3.- Determinar la incidencia del control interno en la ejecución contractual de los procesos de adquisiciones y contrataciones de la Municipalidad Provincial Acobamba, Región Huancavelica, periodo 2015?</p>	<p>3.- El Control Interno incide en la ejecución contractual de los procesos de Adquisiciones y Contrataciones de la Municipalidad Provincial Acobamba, Región Huancavelica, periodo 2015</p>			<p>5. La implementación y seguimiento de las recomendaciones de los informes de auditoría permite mejorar la capacidad y eficiencia de las entidades en la toma de sus decisiones y en el manejo de sus recursos.</p> <p>6. El proceso del control interno se plasma mediante la elaboración de exámenes especiales.</p>	
			<p>Actividades de controles gerenciales</p>	<p>Segregación de funciones</p> <p>Procedimiento de aprobación y autorización</p> <p>Verificaciones</p> <p>Conciliaciones</p> <p>Apropiada</p>	<p>7. La implementación de un control interno debe lograr que los recursos se usen eficientemente por lo que las entidades deben contar con procedimientos eficientes de control interno.</p> <p>8. Control Interno es adecuado en la programación del Plan anual de la entidad respecto de las Contrataciones tal como lo establece el Artículo 6 del Reglamento de la Ley Contrataciones del Estado.</p> <p>9. Mediante el control interno se puede evidenciar que el requerimiento del área usuaria ha permitido que la adquisición se haya realizado mediante una compra eficiente.</p> <p>10. Durante la evaluación del expediente de</p>	<p>1: Totalmente en desacuerdo 2: En desacuerdo 3: Indiferente 4: De acuerdo 5: Totalmente de acuerdo</p>

			<p>Información y comunicación</p> <p>Supervision</p>	<p>Oportuna</p> <p>Actualizada</p> <p>Exacta</p> <p>Accesible</p> <p>Naturaleza e importancia de los cambios</p> <p>Metodología</p>	<p>contratación se ha evidenciado el desconocimiento del contenido mínimo del plan anual de contrataciones por parte del área usuaria.</p> <p>11. Mediante el control interno se realizan actividades de control con los cuales se pueden medir los niveles de eficiencia de la entidad.</p> <p>12. La Eficacia del control interno debe materializarse con políticas y procedimientos para la verificación de las adquisiciones públicas que brinden un marco de control operativo.</p> <p>13. El control interno del expediente de contratación ha evidenciado el desconocimiento en la formulación de los términos de referencia y las especificaciones técnicas mínimas.</p> <p>14. El control interno respecto a la disponibilidad presupuestal influye en las modificaciones del Plan Anual de Contrataciones según lo dispuesto en la normativa de Contrataciones del Estado.</p> <p>15. El control interno en los requerimientos técnicos</p>	
--	--	--	--	---	---	--

				<p>Nivel de la documentación</p> <p>Plan de acción</p>	<p>mínimos influye en la presentación de los documentos de presentación facultativa señaladas en las bases.</p> <p>16. El control interno permite verificar la autenticidad de la documentación presentada conforme a lo señalado en las bases del proceso de selección convocado.</p> <p>17. El control interno influye en la entrega de los bienes y servicios los cuales deben encontrarse conforme lo señalado en las bases y materializado en el contrato suscrito entre ambas partes.</p> <p>18. El control interno en la aplicación de penalidades tiene como efecto el perjuicio económico y social a la entidad en el cumplimiento de sus objetivos y metas.</p> <p>19. El control interno permite evaluar el cumplimiento de la periodicidad sobre la implementación del diagnóstico de las recomendaciones de control interno que se realicen dentro de la Entidad</p> <p>20. Las cláusulas señaladas en el contrato son claras y precisas por lo que permiten cumplir</p>	
--	--	--	--	--	---	--



					<p>oportunamente el contrato y el control interno.</p> <p>21. El control interno realiza el seguimiento de la ejecución contractual de modo que evalúa la ejecución semestral del PAC.</p> <p>22. Las controversias surgidas durante la ejecución contractual se deben principalmente a la deficiente elaboración de bases que no se sujetan a un verdadero estudio de posibilidades que ofrece el mercado.</p>	
<b>VARIABLE 2: PROCESOS DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES</b>						
			<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Ítems</b>	<b>Escala de valores</b>
			Plan Anual de Contrataciones	Apropiada programación	<p>El área usuaria es la encargada de la elaboración de los expedientes de contratación los cuales deben de ser eficientes, para un adecuado control interno.</p>	<p>1: Totalmente en desacuerdo</p> <p>2: En desacuerdo</p> <p>3: Indiferente</p> <p>4: De acuerdo</p> <p>5: Totalmente de acuerdo</p>
				Disponibilidad de presupuesto	<p>2. El requerimiento del área usuaria debe realizarse en función a lo previsto en el Plan Anual de Contrataciones</p>	
				Coherencia	<p>3. Los incumplimientos en los procesos de contrataciones afectan negativamente en el cumplimiento de metas y objetivos establecidos por la entidad.</p> <p>4. El cumplimiento del plan anual de la entidad se debe a la eficiente ejecución del</p>	

					<p>presupuesto y presencia del Control interno.</p> <p>5. Los controles internos en los expedientes de contratación cumplen con la ejecución del gasto.</p> <p>6. El cumplimiento del plan anual de contrataciones se debe a la existencia de disponibilidad presupuestal y adecuado sistema de control interno.</p> <p>7. El requerimiento del área usuaria debe estar en función a las tareas y acciones que se van a realizar para lograr los fines estratégicos institucionales.</p> <p>8. El Control Interno en los expedientes de contratación son evaluados oportunamente</p> <p>9. Cuando se aplica el control interno si la entidad recepciona el bien o servicio de forma incompleta esta aplica las penalidades establecidas en el contrato.</p>	
			Procesos de selección	<p>Expedientes de contratación</p> <p>Niveles de eficiencia</p> <p>Evaluación de expedientes de contratación</p>	<p>10. El control interno en los factores de evaluación es determinante para los procesos de selección</p> <p>11. El control interno en la revisión de criterios de los factores de evaluación determina que el criterio que utilice el comité especial sea objetivo y congruente con el objeto de la convocatoria.</p> <p>12. El control interno en el cotejo de los factores de evaluación ocasiona que la propuesta no</p>	

					<p>sea admitida por la falta de documentos mínimos señalados en el respectivo expediente de contratación.</p> <p>13. El control interno en la evaluación de expedientes de contratación permite que el área usuaria formule los requerimientos técnicos mínimos los que deben ser realizados a partir de una evaluación que permita la más amplia, objetiva e imparcial concurrencia, pluralidad y participación de proveedores, evitando incluir requisitos innecesarios cuyo cumplimiento solo favorezca a determinados postores</p>	
			Ejecución contractual	<p>Satisfacción del área usuaria</p> <p>Cumplimiento de objetivos y metas</p> <p>Cláusulas del contrato imprecisas</p>	<p>14. La falta de presencia del Control Interno ocasiona que la sociedad se perjudique cuando se incumple un contrato</p> <p>15. Los contratos que son redactados de modo ambiguo no permiten que la entidad ante el incumplimiento del contratista ejecute las garantías lo cual origina que el OCI intervenga y formule acciones de control por el uso inadecuado de los fondos públicos</p> <p>16. Los contratos son elaborados de forma deficiente por la ausencia del Control interno.</p> <p>17. Los contratos son elaborados modificando las condiciones pactadas en las bases y/o los documentos que lo contenga, razón por la cual surgen</p>	

					<p>controversias en la ejecución contractual.</p> <p>18. La información que obra en el expediente de contratación debe ser idéntica a la registrada en el SEACE para que el control interno sea eficiente.</p> <p>19. El control interno en las contrataciones y adquisiciones de la Entidad se realiza mediante la planificación y el control gubernamental.</p> <p>20. Las recomendaciones de control interno contemplan informes de cumplimiento de contratos, lo que está vinculado a la conciliación oportuna de la ejecución con la programación presupuestaria.</p>	
--	--	--	--	--	--	--

	<b>POBLACIÓN Y MUESTRA</b>	<b>TÉCNICAS E INSTRUMENTOS</b>	<b>ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA E INFERENCIAL</b>
<p><b>TIPO:</b> El presente estudio será aplicativo (descriptivo correlacional, al respecto Hernández, Fernández y Baptista (2010) afirman que la investigación correlacional asocia variables mediante un patrón predecible para un grupo o población.</p> <p><b>DISEÑO:</b> Por el diseño la investigación es no experimental, ya que se basará en las observaciones de los hechos en estado natural sin la intervención o manipulación del investigador. Al respecto Hernández et al. (2010) afirman que son estudios que se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que solo se observan fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos (p. 149). En la presente investigación correlacional se aplicará el siguiente diseño:</p> <div style="text-align: center;"> <pre> graph TD     M[M =] --&gt; O1[O1]     M --&gt; O2[O2] </pre> </div> <p>Dónde: M : Muestra de Estudio X : control interno Y : procesos de contrataciones y adquisiciones</p>	<p><b>POBLACIÓN:</b> La población estará conformada por trabajadores y usuarios del Gobierno Local de la Provincia de Acobamba, Región Huancavelica</p> <p><b>TIPO DE MUESTRA:</b> Se aplicó el método no probabilístico</p> <p><b>TAMAÑO DE MUESTRA:</b> 51 trabajadores</p>	<p>Variable 1: <b>Control Interno:</b> Se aplicó un cuestionario</p> <p>Variable 2: <b>Contrataciones y Adquisiciones:</b> Se aplicó un cuestionario</p> <p>Autor(a):</p> <p><b>TÉCNICA:</b> La técnica que se utilizó en este estudio será la encuesta.</p> <p><b>ESCALA DE LOS INSTRUMENTOS:</b> Totalmente en desacuerdo: 1 En desacuerdo: 2 Indiferente: 3 De acuerdo: 4 Totalmente de acuerdo: 5</p>	<p>Para el tratamiento de los datos de la muestra, se procesaron en el programa estadístico SPSS versión 23.0, donde elaboraremos tablas de contingencia y figuras para el análisis descriptivo, de las variables y dimensiones.</p> <p>En lo referente a la contrastación de las hipótesis, utilizaremos el estadístico de correlación de Spearman, con un nivel de confianza de 95% y una significancia bilateral de 5% = 0.05.</p> <p>Los resultados obtenidos a partir de la muestra empírica constituida por 51 trabajadores, podrán ser generalizados al resto de la población, dado que ambas tienen las mismas características y propiedades.</p>

## Anexo B: Matriz de operacionalización

### Variable 1: Control interno

DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	CATEGORIA	NIVEL
1.- Ambiente de control	Integridad personal y profesional Competencia Filosofía de dirección Estructura organizacional	1. El Control Interno permite que la entidad mida sus metas y objetivos institucionales.	Siempre. A veces Nunca	Muy alto Alto Medio Bajo Muy bajo
		2. El control interno permite reducir los riesgos internos y externos en las contrataciones y adquisiciones que realiza la entidad.		
		3. Las recomendaciones de control interno formuladas por el OCI son implementadas respecto a las contrataciones y adquisiciones.		
2.- Evaluación de riesgos	Identificación del riesgo Valoración del riesgo Desarrollo de respuestas	4. La optimización del control interno se evidencia en la formulación oportuna de los informes especiales referidos a las contrataciones y adquisiciones realizadas por la entidad.	Siempre. A veces Nunca	Muy alto Alto Medio Bajo Muy bajo
		5. La implementación y seguimiento de las recomendaciones de los informes de auditoría permite mejorar la capacidad y eficiencia de las entidades en la toma de sus decisiones y en el manejo de sus recursos.		
		6. El proceso del control interno se plasma mediante la elaboración de exámenes especiales		
3. Actividades de controles	Las operaciones La confiabilidad de la información Cumplimiento de leyes y reglamentos	7. La implementación de un control interno debe lograr que los recursos se usen eficientemente por lo que las entidades deben contar con procedimientos eficientes de control interno	Siempre. A veces Nunca	Muy alto Alto Medio Bajo Muy bajo
		8. Control Interno es adecuado en la programación del Plan anual de la entidad respecto de las Contrataciones tal como lo establece el Artículo 6 del Reglamento de la Ley Contrataciones del Estado.		
		9. Mediante el control interno se puede evidenciar que el requerimiento del área usuaria ha permitido que la adquisición se haya realizado mediante una compra eficiente.		
4. Información y comunicación	Apropiada Oportuna Actualizada Exacta Accesible	10. Durante la evaluación del expediente de contratación se ha evidenciado el desconocimiento del contenido mínimo del plan anual de contrataciones por parte del área usuaria.	Siempre. A veces Nunca	Muy alto Alto Medio Bajo Muy bajo
		11. Mediante el control interno se realizan actividades de control con los cuales se pueden medir los niveles de eficiencia de la entidad.		
		12. La Eficacia del control interno debe materializarse con políticas y procedimientos para la verificación de las adquisiciones públicas que brinden un marco de control operativo.		

		13. El control interno de los expediente de contratación ha evidenciado el desconocimiento en la formulación de los términos de referencia y las especificaciones técnicas mínimas		
		14. El control interno respecto a la disponibilidad presupuestal influye en las modificaciones del Plan Anual de Contrataciones según lo dispuesto en la normativa de Contrataciones del Estado.		
5. Supervision	Naturaleza e importancia de los cambios	15. El control interno en los requerimientos técnicos mínimos influyen en la presentación de los documentos de presentación facultativa señaladas en las bases.	Siempre Algunas veces Nunca	Muy alto Alto Medio Bajo Muy bajo
		16. El control interno permite verificar la autenticidad de la documentación presentada conforme a lo señalado en las bases del proceso de selección convocado		
	17. El control interno influye en la entrega de los bienes y servicios los cuales deben encontrarse conforme lo señalado en las bases y materializado en el contrato suscrito entre ambas partes.			
	18. El control interno en la aplicación de penalidades tiene como efecto el perjuicio económico y social a la entidad en el cumplimiento de sus objetivos y metas			
	Nivel de la documentación	19. El control interno permite evaluar el cumplimiento de la periodicidad sobre la implementación de los diagnóstico de las recomendaciones de control interno que se realicen dentro de la Entidad		
	Plan de acción	20. Las cláusulas señaladas en el contrato son claras y precisas por lo que permiten cumplir oportunamente el contrato y el control interno		
		21. El control interno realiza el seguimiento de la ejecución contractual de modo que evalúa la ejecución semestral del PAC.		
		22. Las controversias surgidas durante la ejecución contractual se deben principalmente a la deficiente elaboración de bases que no se sujetan a un verdadero estudio de posibilidades que ofrece el mercado.		

**Variable 2: procesos de contrataciones y adquisiciones**

DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	CATEGORIA	NIVEL
<b>Plan anual de contrataciones</b>	Apropiada programación	1. El área usuaria es la encargada de la elaboración de los expedientes de contratación los cuales deben de ser eficientes, para un adecuado control interno.	Siempre. A veces Nunca	Muy alto Alto Medio Bajo Muy bajo
		2. El requerimiento del área usuaria debe realizarse en función a lo previsto en el Plan Anual de Contrataciones		
		3. Los incumplimientos en los procesos de contrataciones afectan negativamente en el cumplimiento de metas y objetivos establecidos por la entidad.		
	Disponibilidad de presupuesto	4. El cumplimiento del plan anual de la entidad se debe a la eficiente ejecución del presupuesto y presencia del Control interno		
		5. Los controles internos en los expedientes de contratación cumplen con la ejecución del gasto		
		6. El cumplimiento del plan anual de contrataciones se debe a la existencia de disponibilidad presupuestal y adecuado sistema de control interno		
	coherencia	7. El requerimiento del área usuaria deben estar en función a las tareas y acciones que se van a realizar para lograr los fines estratégicos institucionales.		
		8. El Control Interno en los expedientes de contratación son evaluados oportunamente		
		9. Cuando se aplica el control interno si la entidad recepciona el bien o servicio de forma incompleta esta aplica las penalidades establecidas en el contrato.		
<b>Procesos de selección</b>	Expediente de contratación	10. El control interno en los factores de evaluación son determinantes para los procesos de selección.	Siempre. A veces Nunca	Muy alto Alto Medio Bajo Muy bajo
		11. El control interno en la revisión de criterios de los factores de evaluación determina que el criterio que utilice el comité especial sea objetivo y congruente con el objeto de la convocatoria.		
	Niveles de eficiencia	12. El control interno en el cotejo de los factores de evaluación ocasiona que la propuesta no sea admitida por la falta de documentos mínimos señalados en el respectivo expediente de contratación.		



	Evaluación de expediente de contratación	13. El control interno en la evaluación de expedientes de contratación permite que el área usuaria formule los requerimientos técnicos mínimos los que deben ser realizados a partir de una evaluación que permita la más amplia, objetiva e imparcial concurrencia, pluralidad y participación de proveedores, evitando incluir requisitos innecesarios cuyo cumplimiento solo favorezca a determinados postores.		
<b>Ejecución contractual</b>	Satisfacción del área usuaria	14. La falta de presencia del control interno ocasiona que la sociedad se perjudique cuando se incumple un contrato	Siempre. A veces Nunca	Muy alto Alto Medio Bajo Muy bajo
		15. Los contratos que son redactados de modo ambiguo no permite que la entidad ante el incumplimiento del contratista ejecute las garantías lo cual origina que el OCI intervenga y formule acciones de control por el uso inadecuado de los fondos públicos.		
		16. Los contratos son elaborados de forma deficiente por la ausencia del Control interno.		
	Cumplimiento de objetivos y metas	17. Los contratos son elaborados modificando las condiciones pactadas en las bases y/o los documentos que lo contenga, razón por la cual surgen controversias en la ejecución contractual.		
		18. La información que obra en el expediente de contratación debe ser idéntica a la registrada en el SEACE para que el control interno sea eficiente		
	Cláusulas del contrato imprecisas	19. El control interno en las contrataciones y adquisiciones de la Entidad se realiza mediante la planificación y el control gubernamental		
20. Las recomendaciones de control interno contemplan informes de cumplimiento de contratos, lo que está vinculado a la conciliación oportuna de la ejecución con la programación presupuestaria.				

## Anexo C: Instrumentos

### ENCUESTA N° 1: CONTROL INTERNO

#### Recomendaciones:

1. Favor de leer con atención y marque lo más objetivo posible.
2. Considerar los siguientes valores:  
 1 (Totalmente de acuerdo)    2 (De acuerdo)    3 (No sabe, no lo ha pensado)  
 4 (En desacuerdo)                    5 (Totalmente en desacuerdo)

N°	ITEM					
<b>DIMENSION 1: AMBIENTE DE CONTROL</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
1	El Control Interno permite que la entidad mida sus metas y objetivos institucionales.					
2	El control interno permite reducir los riesgos internos y externos en las contrataciones y adquisiciones que realiza la entidad					
3	Las recomendaciones de control interno formuladas por el OCI son implementadas respecto a las contrataciones y adquisiciones.					
<b>DIMENSION 2: EVALUACION DE RIESGO</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
4	La optimización del control interno se evidencia en la formulación oportuna de los informes especiales referidos a las contrataciones y adquisiciones realizadas por la entidad.					
5	La implementación y seguimiento de las recomendaciones de los informes de auditoría permite mejorar la capacidad y eficiencia de las entidades en la toma de sus decisiones y en el manejo de sus recursos.					
6	El proceso del control interno se plasma mediante la elaboración de exámenes especiales.					
<b>DIMENSION 3: ACTIVIDADES DE CONTROLES GERENCIALES</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
7	La implementación de un control interno debe lograr que los recursos se usen eficientemente por lo que las entidades deben contar con procedimientos eficientes de control interno.					
8	Control Interno es adecuado en la programación del Plan anual de la entidad respecto de las Contrataciones tal como lo establece el Artículo 6 del Reglamento de la Ley Contrataciones del Estado.					
9	Mediante el control interno se puede evidenciar que el requerimiento del área usuaria ha permitido que la adquisición se haya realizado mediante una compra eficiente.					
<b>DIMENSION 4: INFORMACION Y COMUNICACIÓN</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
10	Durante la evaluación del expediente de contratación se ha evidenciado el desconocimiento del contenido mínimo del plan anual de contrataciones por parte del área usuaria.					
11	Mediante el control interno se realizan actividades de control con los cuales se pueden medir los niveles de eficiencia de la entidad.					
12	La Eficacia del control interno debe materializarse con políticas y procedimientos para la verificación de las adquisiciones públicas que brinden un marco de control operativo.					
13	El control interno de los expediente de contratación ha evidenciado el desconocimiento en la formulación de los términos					

	de referencia y las especificaciones técnicas mínimas.					
14	El control interno respecto a la disponibilidad presupuestal influye en las modificaciones del Plan Anual de Contrataciones según lo dispuesto en la normativa de Contrataciones del Estado.					
	<b>DIMENSION 5: SUPERVISIÓN</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
15	El control interno en los requerimientos técnicos mínimos influyen en la presentación de los documentos de presentación facultativa señaladas en las bases.					
16	El control interno permite verificar la autenticidad de la documentación presentada conforme a lo señalado en las bases del proceso de selección convocado					
17	El control interno influye en la entrega de los bienes y servicios los cuales deben encontrarse conforme lo señalado en las bases y materializado en el contrato suscrito entre ambas partes.					
18	El control interno en la aplicación de penalidades tiene como efecto el perjuicio económico y social a la entidad en el cumplimiento de sus objetivos y metas					
19	El control interno permite evaluar el cumplimiento de la periodicidad sobre la implementación de los diagnóstico de las recomendaciones de control interno que se realicen dentro de la Entidad					
20	Las cláusulas señaladas en el contrato son claras y precisas por lo que permiten cumplir oportunamente el contrato y el control interno					
21	El control interno realiza el seguimiento de la ejecución contractual de modo que evalúa la ejecución semestral del PAC.					
22	Las controversias surgidas durante la ejecución contractual se deben principalmente a la deficiente elaboración de bases que no se sujetan a un verdadero estudio de posibilidades que ofrece el mercado.					

**ENCUESTA N° 2: LOS PROCESO DE CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES****Recomendaciones:**

1. Favor de leer con atención y marque lo más objetivo posible.
2. Considerar los siguientes valores:  
 1 (Totalmente de acuerdo)    2 (De acuerdo)    3 (No sabe, no lo ha pensado)  
 4 (En desacuerdo)            5 (Totalmente en desacuerdo)

N°	Plan Anual de Contrataciones					
		1	2	3	4	5
1	El área usuaria es la encargada de la elaboración de los expedientes de contratación los cuales deben de ser eficientes, para un adecuado control interno.					
2	El requerimiento del área usuaria debe realizarse en función a lo previsto en el Plan Anual de Contrataciones.					
3	Los incumplimientos en los procesos de contrataciones afectan negativamente en el cumplimiento de metas y objetivos establecidos por la entidad.					
4	El cumplimiento del plan anual de la entidad se debe a la eficiente ejecución del presupuesto y presencia del Control interno					
5	Los controles internos en los expedientes de contratación cumplen con la ejecución del gasto.					
6	El cumplimiento del plan anual de contrataciones se debe a la existencia de disponibilidad presupuestal y adecuado sistema de control interno.					
7	El requerimiento del área usuaria deben estar en función a las tareas y acciones que se van a realizar para lograr los fines estratégicos institucionales.					
8	La ausencia del control interno influye en las modificaciones del plan anual de contrataciones es ocasionado por la inadecuada programación de la entidad					
9	Cuando se aplica el control interno si la entidad recepciona el bien o servicio de forma incompleta esta aplica las penalidades establecidas en el contrato.					
	<b>Procesos de Selección</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
10	El control interno en los factores de evaluación son determinantes para los procesos de selección					
11	El control interno en la revisión de criterios de los factores de evaluación determina que el criterio que utilice el comité especial sea objetivo y congruente con el objeto de la convocatoria.					
12	El control interno en el cotejo de los factores de evaluación ocasiona que la propuesta no sea admitida por la falta de documentos mínimos señalados en el respectivo expediente de contratación.					
13	El control interno en la evaluación de expedientes de contratación permite que el área usuaria formule los requerimientos técnicos mínimos los que deben ser realizados a partir de una evaluación que permita la más amplia, objetiva e imparcial concurrencia, pluralidad y participación de proveedores, evitando incluir requisitos innecesarios cuyo cumplimiento solo favorezca a determinados postores.					
	<b>Ejecución Contractual</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
14	La falta de presencia del Control Interno ocasiona que la sociedad se perjudique cuando se incumple un contrato					
15	Los contratos que son redactados de modo ambiguo no permite que la entidad ante el incumplimiento del contratista ejecute las garantías lo cual origina que el OCI intervenga y formule acciones de control por el uso inadecuado de los fondos públicos					
16	Los contratos son elaborados de forma deficiente por la ausencia del Control interno					
17	Los contratos son elaborados modificando las condiciones pactadas en las bases y/o el documento que lo contenga, razón por la cual surgen controversias en la ejecución contractual					

18	La información que obra en el expediente de contratación debe ser idéntica a la registrada en el SEACE para que el control interno sea eficiente					
19	El control interno en las contrataciones y adquisiciones de la Entidad se realiza mediante la planificación y el control gubernamental.					
20	Las recomendaciones de control interno contemplan informes de cumplimiento de contratos, lo que está vinculado a la conciliación oportuna de la ejecución con la programación presupuestaria.					

## Anexo D: Certificado de validez


**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES  
 VARIABLE 2: LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES**

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
<b>DIMENSIÓN 1: PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES</b>								
1	El área usuaria es la encargada de la elaboración de los expedientes de contratación los cuales deben de ser eficientes, para un adecuado control interno.	✓		✓		✓		
2	El requerimiento del área usuaria debe realizarse en función a lo previsto en el Plan Anual de Contrataciones.	✓		✓		✓		
3	Los incumplimientos en los procesos de contrataciones afectan negativamente en el cumplimiento de metas y objetivos establecidos por la entidad.	✓		✓		✓		
4	El cumplimiento del plan anual de la entidad se debe a la eficiente ejecución del presupuesto y presencia del Control Interno.	✓		✓		✓		
5	Los controles internos en los expedientes de contratación cumplen con la ejecución del gasto.	✓		✓		✓		
6	El cumplimiento del plan anual de contrataciones se debe a la existencia de disponibilidad presupuestal y adecuado sistema de control interno	✓		✓		✓		
7	El requerimiento del área usuaria deben estar en función a las tareas y acciones que se van a realizar para lograr los fines estratégicos institucionales.	✓		✓		✓		
8	El Control Interno en los expedientes de contratación son evaluados oportunamente.	✓		✓		✓		
9	Cuando se aplica el control interno si la entidad recepciona el bien o servicio de forma incompleta esta aplica las penalidades establecidas en el contrato	✓		✓		✓		
<b>DIMENSIÓN 2: PROCESOS DE SELECCIÓN</b>								
10	El control interno en los factores de evaluación son determinantes para los procesos de selección.	✓		✓		✓		
11	El control interno en la revisión de criterios de los factores de evaluación determina que el criterio que utilice el comité especial sea objetivo y congruente con el objeto de la convocatoria	✓		✓		✓		
12	El control interno en el cotejo de los factores de evaluación ocasiona que la propuesta no sea admitida por la falta de documentos mínimos señalados en el respectivo expediente de contratación.	✓		✓		✓		
13	El control interno en la evaluación de expedientes de contratación permite que el área usuaria formule los requerimientos técnicos	✓		✓		✓		

minimos los que deben ser realizados a partir de una evaluación que permita la más amplia, objetiva e imparcial concurrencia, pluralidad y participación de proveedores, evitando incluir requisitos innecesarios cuyo cumplimiento solo favorezca a determinados postores.							
DIMENSIÓN 3: EJECUCIÓN CONTRACTUAL		Si	No	Si	No	Si	No
14	1. La falta de presencia del Control Interno ocasiona que la sociedad se perjudique cuando se incumple un contrato.	✓		✓		✓	
15	Los contratos que son redactados de modo ambiguo no permite que la entidad ante el incumplimiento del contratista ejecute las garantías lo cual origina que el OCI intervenga y formule acciones de control por el uso inadecuado de los fondos públicos.	✓		✓		✓	
16	Los contratos son elaborados de forma deficiente por la ausencia del Control interno	✓		✓		✓	
17	Los contratos son elaborados modificando las condiciones pactadas en las bases y/o el documento que lo contenga, razón por la cual surgen controversias en la ejecución contractual.	✓		✓		✓	
18	La información que obra en el expediente de contratación debe ser idéntica a la registrada en el SEACE para que el control interno sea eficiente	✓		✓		✓	
19	El control interno en las contrataciones y adquisiciones de la Entidad se realiza mediante la planificación y el control gubernamental.	✓		✓		✓	
20	Las recomendaciones de control interno contemplan informes de cumplimiento de contratos, lo que está vinculado a la conciliación oportuna de la ejecución con la programación presupuestaria	✓		✓		✓	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:    Aplicable     Aplicable después de corregir     No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador, Dr/ Mg: Dr. Sánchez Díaz Sebastián, DNI: 09834807

Especialidad del validador: Docencia y Metodología de la Investigación.

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Lima, 16 de diciembre del 2016



Firma del Experto Informante.

## Anexo E: Certificado de Validez

## CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE CONTROL INTERNO

## VARIABLE 1: CONTROL INTERNO

Nº	DIMENSIONES / Items	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
<b>DIMENSIÓN 1: AMBIENTE DE CONTROL</b>								
1	El Control Interno permite que la entidad mida sus metas y objetivos institucionales.	✓		✓		✓		
2	El control interno permite reducir los riesgos internos y externos en las contrataciones y adquisiciones que realiza la entidad	✓		✓		✓		
3	Las recomendaciones de control interno formuladas por el OCI son implementadas respecto a las contrataciones y adquisiciones.	✓		✓		✓		
<b>DIMENSIÓN 2: EVALUACION DE RIESGOS</b>								
4	La optimización del control interno se evidencia en la formulación oportuna de los informes especiales referidos a las contrataciones y adquisiciones realizadas por la entidad	✓		✓		✓		
5	La implementación y seguimiento de las recomendaciones de los informes de auditoría permite mejorar la capacidad y eficiencia de las entidades en la toma de sus decisiones y en el manejo de sus recursos.	✓		✓		✓		
6	El proceso del control interno se plasma mediante la elaboración de exámenes especiales.	✓		✓		✓		
<b>DIMENSIÓN 3: ACTIVIDADES DE CONTROLES</b>								
7	La implementación de un control interno debe lograr que los recursos se usen eficientemente por lo que las entidades deben contar con procedimientos eficientes de control interno.	✓		✓		✓		
8	Control Interno es adecuado en la programación del Plan anual de la entidad respecto de las Contrataciones tal como lo establece el Artículo 6 del Reglamento de la Ley Contrataciones del Estado.	✓		✓		✓		
9	Mediante el control interno se puede evidenciar que el requerimiento del área usuaria ha permitido que la adquisición se haya realizado mediante una compra eficiente.	✓		✓		✓		
<b>DIMENSIÓN 4: INFORMACION Y COMUNICACION</b>								
10	Durante la evaluación del expediente de contratación se ha evidenciado el desconocimiento del contenido mínimo del plan anual de contrataciones por parte del área usuaria.	✓		✓		✓		
11	Mediante el control interno se realizan actividades de control con los cuales se pueden medir los niveles de eficiencia de la entidad.	✓		✓		✓		
12	La Eficacia del control interno debe materializarse con políticas y procedimientos para la verificación de las adquisiciones públicas que brinden un marco de control operativo.	✓		✓		✓		
13	El control interno de los expediente de contratación ha evidenciado el desconocimiento en la formulación de los términos de referencia y las	✓		✓		✓		



	especificaciones técnicas mínimas.						
14	El control interno respecto a la disponibilidad presupuestal influye en las modificaciones del Plan Anual de Contrataciones según lo dispuesto en la normativa de Contrataciones del Estado	✓		✓		✓	
	<b>DIMENSIÓN 5: SUPERVISION</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>
15	El control interno en los requerimientos técnicos mínimos influyen en la presentación de los documentos de presentación facultativa señaladas en las bases.	✓		✓		✓	
16	El control interno permite verificar la autenticidad de la documentación presentada conforme a lo señalado en las bases del proceso de selección convocado.	✓		✓		✓	
17	El control interno influye en la entrega de los bienes y servicios los cuales deben encontrarse conforme lo señalado en las bases y materializado en el contrato suscrito entre ambas partes.	✓		✓		✓	
18	El control interno en la aplicación de penalidades tiene como efecto el perjuicio económico y social a la entidad en el cumplimiento de sus objetivos y metas.	✓		✓		✓	
19	El control interno permite evaluar el cumplimiento de la periodicidad sobre la implementación de los diagnósticos de las recomendaciones de control interno que se realicen dentro de la Entidad.	✓		✓		✓	
20	Las cláusulas señaladas en el contrato son claras y precisas por lo que permiten cumplir oportunamente el contrato y el control interno.	✓		✓		✓	
21	El control interno realiza el seguimiento de la ejecución contractual de modo que evalúa la ejecución semestral del PAC.	✓		✓		✓	
22	Las controversias surgidas durante la ejecución contractual se deben principalmente a la deficiente elaboración de bases que no se sujetan a un verdadero estudio de posibilidades que ofrece el mercado.	✓		✓		✓	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:      **Aplicable**       **Aplicable después de corregir**       **No aplicable**

Apellidos y nombres del juez validador: Dr/ Mg Dr. **Sánchez Díaz Sebastián**, DNI: 09834807

Especialidad del validador: **Docencia y Metodología de la Investigación.**

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dio suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Lima, 16 de diciembre del 2016

\_\_\_\_\_  
  
**Firma del Experto Informante.**

## Anexo F: Base de datos del estudio

CONTROL INTERNO																												
N°	AMB. CONTROL			EVAL RIESGO				ACT. CONTROL				INFOR Y COMUNIC						SUPERVISION						D5	TV1			
	G1	G2	G3	D1	G4	G5	G6	D1	G7	G8	G9	D3	G10	G11	G12	G13	G14	D4	G15	G16	G17	G18	G19			G20	G21	G22
1	4	4	4	12	5	4	5	14	3	4	5	12	4	4	2	3	4	17	5	3	4	3	4	3	5	3	30	85
2	4	4	4	12	5	4	5	14	5	4	5	14	4	5	4	4	4	21	5	4	4	4	4	4	4	4	33	94
3	4	4	3	11	3	3	4	10	4	5	4	13	5	4	5	4	4	22	5	4	5	4	5	4	4	4	35	91
4	4	4	5	13	4	4	5	13	4	5	4	13	5	4	5	5	4	23	5	4	4	4	4	5	4	4	34	96
5	4	4	5	13	4	5	5	14	4	4	5	13	5	5	4	4	4	22	4	4	4	5	4	5	5	5	36	98
6	5	5	4	14	5	4	5	14	4	4	4	12	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	4	4	4	32	92
7	4	4	4	12	4	4	4	12	3	3	4	10	4	4	4	3	4	19	4	4	4	4	4	4	4	4	32	85
8	4	4	4	12	4	4	4	12	4	5	5	14	4	4	4	4	4	20	5	4	4	4	5	4	4	4	34	92
9	4	4	3	11	3	4	5	12	4	5	4	13	4	4	4	3	3	18	4	3	4	4	4	4	4	4	31	85
10	3	4	3	10	4	4	3	11	4	4	4	12	4	4	4	4	4	20	4	5	4	5	4	5	4	5	24	77
11	4	3	4	11	4	4	5	13	5	4	5	14	4	5	4	4	4	21	5	4	5	4	5	4	5	4	36	95
12	4	3	4	11	4	3	4	11	4	4	3	11	4	4	5	3	4	20	4	5	3	4	5	4	5	4	34	87
13	4	4	5	13	4	5	4	13	4	5	5	14	4	4	4	4	4	20	4	5	4	5	5	4	4	4	35	95
14	4	4	4	12	5	4	5	14	4	5	4	13	4	4	4	4	4	20	5	4	5	4	5	4	5	5	37	96
15	4	4	4	12	4	5	4	13	5	4	5	14	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	4	5	4	33	92
16	4	4	4	12	4	4	4	12	4	5	4	13	5	4	5	4	5	23	4	5	4	5	4	4	4	4	34	94
17	4	4	4	12	4	4	4	12	4	4	4	12	4	4	4	4	4	20	4	4	5	4	4	4	4	4	33	89
18	4	4	4	12	5	4	4	13	4	5	4	13	5	4	5	4	5	23	4	4	5	4	4	4	4	4	33	94
19	4	5	5	14	4	4	4	12	4	4	4	12	5	4	4	4	3	15	3	4	4	4	4	4	4	4	31	84
20	4	4	4	12	4	4	4	12	2	4	3	9	3	4	3	4	4	15	3	3	3	4	4	3	4	3	27	75
21	4	4	4	12	4	5	4	13	4	3	4	11	4	3	4	4	4	19	4	3	3	3	4	4	4	4	29	84
22	4	4	5	13	4	5	4	13	4	5	5	14	4	4	4	4	5	21	4	5	5	5	5	5	5	5	39	100
23	3	3	4	10	3	4	4	11	4	5	4	13	5	4	4	4	4	21	4	4	4	4	4	4	4	4	32	87
24	4	5	4	9	4	4	4	12	4	5	4	13	5	4	4	4	5	22	4	4	3	3	4	4	4	4	30	86

25	4	4	5	13	4	4	5	13	4	5	4	13	5	4	5	4	5	23	4	5	4	5	4	5	4	5	36	98
26	4	4	4	12	4	5	4	13	4	4	4	12	4	4	4	4	4	20	4	4	4	5	5	4	4	4	34	91
27	4	4	4	12	4	4	4	12	4	4	4	12	4	4	4	4	4	20	5	4	5	4	5	4	4	4	35	91
28	4	4	4	12	4	4	4	12	5	4	5	14	4	4	4	4	4	20	4	5	4	5	4	4	4	4	34	92
29	4	4	4	12	4	4	5	13	3	4	4	11	5	4	3	4	4	20	4	3	4	3	4	4	4	4	30	86
30	4	4	4	12	5	4	5	14	5	5	4	14	5	4	4	4	4	21	4	5	4	5	4	5	4	4	35	96
31	3	2	4	9	2	2	2	6	4	4	4	12	5	5	4	5	4	23	5	5	4	4	4	4	4	4	34	84
32	4	3	4	11	3	4	3	10	5	4	5	14	4	4	4	4	4	20	5	5	4	4	5	4	4	4	35	90
33	4	4	4	12	4	5	4	13	5	4	4	13	4	5	4	4	4	21	4	4	4	4	4	5	4	4	33	92
34	4	5	5	14	4	5	4	13	5	4	4	13	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	3	4	4	31	91
35	4	4	4	12	5	4	5	14	4	4	5	13	4	5	4	4	4	21	4	4	5	4	5	4	5	5	36	96
36	4	4	4	12	4	4	4	12	4	4	4	12	4	4	4	4	4	16	4	4	4	4	4	4	4	4	32	84
37	4	4	4	13	5	5	4	14	4	5	4	13	5	4	4	4	5	22	4	5	4	5	4	5	4	4	35	97
38	4	5	4	13	4	5	4	13	5	4	5	14	5	5	4	4	4	22	5	4	4	4	4	4	4	5	34	96
39	4	4	4	11	4	4	4	12	5	4	5	14	4	5	4	5	4	22	5	5	5	5	5	4	4	4	37	96
40	4	3	4	11	4	4	3	11	5	4	5	14	4	5	4	4	4	17	5	5	4	5	4	4	4	4	35	88
41	4	4	4	12	4	5	4	13	3	3	3	9	2	2	3	2	2	11	3	3	3	3	3	3	3	3	24	69
42	4	4	4	12	4	4	4	12	3	2	2	7	3	3	2	2	2	12	2	2	3	3	2	2	1	2	17	60
43	4	4	5	13	4	5	4	13	3	2	2	7	3	3	3	3	3	15	2	2	3	3	2	2	3	3	20	68
44	4	4	4	12	4	4	4	12	1	1	1	3	2	2	1	2	2	9	2	2	1	1	2	2	2	2	38	74
45	4	4	4	12	4	5	4	13	2	2	1	5	2	2	2	2	2	10	2	2	2	2	2	2	2	2	16	56
46	4	4	5	13	4	4	4	12	2	3	2	7	2	2	2	2	1	9	2	2	2	3	3	3	2	2	19	60
47	4	5	4	13	5	4	4	13	3	3	3	9	2	2	2	2	3	11	1	1	2	2	2	3	3	3	17	63
48	4	4	4	12	4	4	4	12	2	3	2	7	2	2	3	3	3	13	1	2	2	3	3	2	1	3	17	61
49	4	4	5	13	5	5	4	14	2	3	3	8	2	2	2	2	3	11	3	3	3	3	3	3	3	3	24	70
50	5	5	5	15	4	5	4	13	2	2	1	5	1	1	2	2	2	8	2	2	2	2	1	2	1	1	39	80
51	5	5	4	14	4	5	4	13	2	3	3	8	2	2	3	3	3	13	3	3	3	3	2	3	2	3	22	70

VARIABLE 2: PROCESOS DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES																								
N°	Plan Anual de Contrataciones									Procesos de Selección					Ejecución Contractual									
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	TD1	P10	P11	P12	P13	TD2	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	TD3	TV2
1	4	4	5	4	5	4	4	4	5	39	4	5	4	4	17	5	5	4	4	5	4	5	32	88
2	4	4	4	5	4	4	4	4	4	37	4	3	4	4	15	4	4	4	5	5	4	4	30	82
3	5	4	2	4	4	5	4	5	4	37	4	4	4		12	5	4	4	4	4	4	4	29	78
4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	41	4	4	4	4	16	4	4	5	5	4	4	4	30	87
5	5	4	5	4	5	4	5	4	4	40	4	4	5	5	18	4	4	4	5	5	4	4	30	88
6	4	4	4	5	4	5	4	4	4	38	4	4	4	4	16	4	4	4	4	5	4	5	30	84
7	4	4	5	4	4	4	4	5	4	38	4	5	5	4	18	4	4	4	4	5	5	5	31	87
8	4	3	4	4	5	4	5	5	5	39	4	5	4	5	18	4	5	5	5	5	4	4	32	89
9	4	4	4	4	5	4	5	4	5	39	4	5	4	5	18	4	5	4	4	4	4	4	29	86
10	4	5	4	5	4	5	4	4	4	39	5	4	4	4	17	4	4	5	4	5	4	4	30	86
11	5	4	5	4	5	4	5	4	5	41	4	4	4	4	16	4	5	4	4	4	4	4	29	86
12	4	4	4	5	4	5	5	4	3	38	4	4	4	4	16	5	4	5	3	4	3	3	27	81
13	3	4	4	3	4	3	4	3	4	32	4	4	3	4	15	4	4	4	5	5	4	5	31	78
14	4	4	5	4	5	4	4	5	4	39	4	5	5	4	18	4	5	4	4	4	4	4	29	86
15	5	4	4	4	4	4	5	4	5	39	4	4	5	4	17	4	5	4	4	4	5	4	30	86
16	4	4	4	5	4	5	4	5	4	39	4	4	5	4	17	4	5	4	5	4	4	4	30	86
17	4	4	3	4	3	4	4	3	4	33	3	5	4	3	15	4	3	4	4	5	4	5	29	77
18	4	4	5	4	4	4	5	5	5	40	5	4	4	5	18	5	5	4	4	5	5	4	32	90
19	4	4	4	5	4	5	5	4	5	40	4	3	4	3	14	5	4	4	4	5	5	4	31	85
20	4	4	4	5	4	5	4	5	4	39	4	5	4	5	18	4	5	4	5	4	5	4	31	88
21	4	4	3	4	3	3	4	3	4	32	4	4	4	4	16	4	4	4	4	4	4	5	29	77
22	4	4	4	5	3	4	4	4	4	36	4	3	4	3	14	4	4	4	3	4	5	4	28	78
23	4	4	4	3	4	3	4	4	3	33	4	3	4	4	15	4	5	5	4	4	4	3	29	77
24	4	4	4	5	4	5	4	5	4	39	4	4	4	5	17	4	5	5	4	4	4	4	30	86
25	4	4	5	4	5	4	5	4	5	40	4	4	5	4	17	4	4	4	4	4	4	4	28	85
26	5	4	5	4	4	5	4	5	4	40	4	4	4	4	16	4	4	4	5	4	5	4	30	86

<b>27</b>	4	4	4	4	5	5	4	5	4	<b>39</b>	4	5	4	5	<b>18</b>	4	4	5	4	5	4	4	<b>30</b>	<b>87</b>
<b>28</b>	4	5	4	4	5	4	4	4	4	<b>38</b>	4	5	4	5	<b>18</b>	4	4	4	4	4	5	4	<b>29</b>	<b>85</b>
<b>29</b>	4	4	5	4	5	4	5	4	5	<b>40</b>	4	5	4	5	<b>18</b>	4	4	4	5	4	5	4	<b>30</b>	<b>88</b>
<b>30</b>	4	4	4	3	4	3	3	3	4	<b>32</b>	4	3	3	4	<b>14</b>	4	4	4	4	3	4	4	<b>27</b>	<b>73</b>
<b>31</b>	4	4	4	4	3	3	3	4	4	<b>33</b>	4	4	4	4	<b>16</b>	5	4	5	4	4	4	4	<b>30</b>	<b>79</b>
<b>32</b>	4	4	4	4	5	4	4	5	4	<b>38</b>	4	4	5	4	<b>17</b>	5	4	5	4	5	4	4	<b>31</b>	<b>86</b>
<b>33</b>	4	4	5	5	4	4	4	4	4	<b>38</b>	4	5	5	5	<b>19</b>	4	4	4	4	4		4	<b>24</b>	<b>81</b>
<b>34</b>	4	4	5	4	4	3	4	5	4	<b>37</b>	4	4	3	4	<b>15</b>	4	3	4	3	4	4	4	<b>26</b>	<b>78</b>
<b>35</b>	4	5	4	5	4	3	4	5	4	<b>38</b>	4	4	4	4	<b>16</b>	4	5	4	4	4	4	4	<b>29</b>	<b>83</b>
<b>36</b>	4	4	5	4	4	4	4	4	4	<b>37</b>	4	4	5	4	<b>17</b>	4	4	4	5	5	4	4	<b>30</b>	<b>84</b>
<b>37</b>	4	4	5	4	4	5	4	4	5	<b>39</b>	4	4	5	4	<b>17</b>	4	4	5	4	5	4	4	<b>30</b>	<b>86</b>
<b>38</b>	4	4	5	4	5	4	4	4	4	<b>38</b>	4	4	4	4	<b>16</b>	4	4	4	5	4	4	4	<b>29</b>	<b>83</b>
<b>39</b>	4	4	3	4	4	4	5	3	4	<b>35</b>	4	4	5	5	<b>18</b>	4	3	4	3	4	4	4	<b>26</b>	<b>79</b>
<b>40</b>	4	5	4	4	5	4	4	4	4	<b>38</b>	4	4	4	4	<b>16</b>	4	5	5	4	3	5	3	<b>29</b>	<b>83</b>
<b>41</b>	4	4	5	4	5	4	5	4	5	<b>40</b>	4	4	5	4	<b>17</b>	4	4	4	3	4	5	4	<b>28</b>	<b>85</b>
<b>42</b>	4	4	5	4	5	4	4	4	4	<b>38</b>	4	4	5	4	<b>17</b>	3	3	4	5	4	4	4	<b>27</b>	<b>82</b>
<b>43</b>	3	4	4	3	4	4	5	4	4	<b>35</b>	4	3	3	4	<b>14</b>	4	3	4	3	4	4	5	<b>27</b>	<b>76</b>
<b>44</b>	4	4	5	4	4	4	5	4	5	<b>39</b>	4	5	4	2	<b>15</b>	4	3	4	3	4	4	4	<b>26</b>	<b>80</b>
<b>45</b>	4	4	5	4	4	5	4	4	4	<b>38</b>	4	4	5	4	<b>17</b>	5	4	5	4	5	5	4	<b>32</b>	<b>87</b>
<b>46</b>	4	5	4	4	5	4	5	4	5	<b>40</b>	4	4	4	4	<b>16</b>	4	5	4	5	4	5	4	<b>31</b>	<b>87</b>
<b>47</b>	4	4	5	4	4	4	4	5	4	<b>38</b>	4	4	4	4	<b>16</b>	4	5	4	5	4	5	4	<b>31</b>	<b>85</b>
<b>48</b>	4	4	5	4	5	4	5	4	5	<b>40</b>	4	5	4	5	<b>18</b>	4	4	4	4	4	4	5	<b>29</b>	<b>87</b>
<b>49</b>	4	4	4	5	4	4	4	5	4	<b>38</b>	4	5	4	5	<b>18</b>	4	5	4	5	4	5	4	<b>31</b>	<b>87</b>
<b>50</b>	4	4	5	4	5	4	5	4	5	<b>40</b>	4	4	5	4	<b>17</b>	4	4	5	5	5	5	4	<b>32</b>	<b>89</b>
<b>51</b>	3	4	3	2	3	4	5	3	2	<b>29</b>	3	4	3	4	<b>14</b>	3	2	3	3	4	4	3	<b>22</b>	<b>65</b>

## Totales Variables y dimensiones

N°	D1	D2	D3	D4		D5		TV1
1	12	14	12	17		30		86
2	12	14	14	21		33		96
3	11	10	13	22		35		91
4	13	13	13	23		34		96
5	13	14	13	22		36		98
6	14	14	12	20		32		92
7	12	12	10	19		32		85
8	12	12	14	20		34		92
9	11	12	13	18		31		85
10	10	11	12	20		24		77
11	11	13	14	21		36		95
12	11	11	11	20		34		87
13	13	13	14	20		35		95
14	12	14	13	20		37		96
15	12	13	14	20		33		92
16	12	12	13	23		34		94
17	12	12	12	20		33		89
18	12	13	13	23		33		94
19	14	12	12	15		31		84
20	12	12	9	15		27		78
21	12	13	11	19		29		84
22	13	13	14	21		39		100
23	10	11	13	21		32		87
24	9	12	13	22		30		86
25	13	13	13	23		36		98
26	12	13	12	20		34		91
27	12	12	12	20		35		91
28	12	12	14	20		34		92
29	12	13	11	20		30		86
30	12	14	14	21		35		96
31	9	6	12	23		34		84
32	11	10	14	20		31		86
33	12	13	13	21		33		92
34	14	13	13	20		31		91
35	12	14	13	21		36		96
36	12	12	12	16		32		84
37	13	14	13	22		35		84
38	13	13	14	22		34		96
39	11	12	14	22		37		96
40	11	11	14	17		35		88
41	12	13	9	11		24		69
42	12	12	7	12		17		60
43	13	13	7	15		20		68

N°	TD1	TD2	TD3	TV2
1	39	17	32	88
2	37	15	30	82
3	37	12	29	78
4	41	16	30	87
5	40	18	30	88
6	38	16	30	84
7	38	18	31	87
8	39	18	32	89
9	39	18	29	86
10	39	17	30	86
11	41	16	29	86
12	38	16	27	81
13	32	15	31	78
14	39	18	29	86
15	39	17	30	86
16	39	17	30	86
17	33	15	29	77
18	40	18	32	90
19	40	14	31	85
20	39	18	31	88
21	32	16	29	77
22	36	14	28	78
23	33	15	29	77
24	39	17	30	86
25	40	17	28	85
26	40	16	30	86
27	39	18	30	87
28	38	18	29	85
29	40	18	30	88
30	32	14	27	73
31	33	16	30	79
32	38	17	31	86
33	38	19	24	81
34	37	15	26	78
35	38	16	29	83
36	37	17	30	84
37	39	17	30	86
38	38	16	29	83
39	35	18	26	79
40	38	16	29	83
41	40	17	28	85
42	38	17	27	82
43	35	14	27	76

44	12	12	3	9		38		74
45	12	13	5	10		16		56
46	13	12	7	9		19		60
47	13	13	9	11		17		63
48	12	12	7	13		17		61
49	13	14	8	11		24		70
50	15	13	5	8		39		80
51	14	13	8	13		22		70

44	39	15	26	80
45	38	17	32	87
46	40	16	31	87
47	38	16	31	85
48	40	18	29	87
49	38	18	31	87
50	40	17	32	89
51	29	14	22	65

## **Anexo G: Artículo científico**

### **1. Título**

Control interno y los procesos de contrataciones y adquisiciones en la municipalidad provincial de Acobamba, región Huancavelica, 2015.

### **2. Autora**

Bach: Rocksana Yudy Ramírez Broncano  
ryramirez03@gmail.com

### **3. Resumen**

Se presenta un estudio que busca determinar la incidencia del control interno y los procesos de adquisiciones y contrataciones en la Municipalidad Provincial de Acobamba, Región Huancavelica, periodo 2015, con la presente investigación se buscó demostrar la existencia de la relación directa y significativa entre el control interno y los procesos de adquisiciones y contrataciones de la Municipalidad Provincial de Acobamba, región Huancavelica, periodo 2015.

Metodológicamente el estudio corresponde al nivel de investigación sustantiva con el diseño no experimental, transversal correlacional, la muestra de estudio estuvo conformada por 51 personas conformada entre servidores y/o colaboradores de las oficinas de logística y órgano de control institucional, para el recojo de datos se utilizó la técnica de la encuesta con el instrumento encuesta de percepción sobre el control interno y los procesos de contrataciones y adquisiciones con la escala Likert.

La técnica utilizada fue la encuesta, el instrumento para las variables de control interno y procesos de contrataciones y adquisiciones fue el cuestionario. Para procesar la información se empleó el software estadístico SPSS (versión 23). El análisis de datos se realizó utilizando el paquete estadístico SPSS (Statistical Package for the Social Sciences) Versión 23 y la prueba de hipótesis mediante la aplicación del coeficiente Spearman que permitió determinar la correlación en un 95% de confianza y 5% significancia entre las variables de estudio, derivando como conclusión principal la existencia de relación directa y significativa entre las



variables control interno y los procesos de contrataciones y adquisiciones con un grado de correlación muy bajo ( $r = -,080$ ,  $p = 0.000 < 0,05$ ).

#### **4. Palabras claves**

Control interno, procesos de adquisiciones y contrataciones.

#### **5. Abstract**

We present a study that seeks to determine the incidence of internal control in the procurement and contracting processes in the Provincial Municipality of Acobamba, Huancavelica Region, period 2015, with the present research sought to demonstrate the existence of a direct and significant relationship between control Internal to the procurement and contracting processes of the Provincial Municipality of Acobamba, Region Huancavelica, period 2015.

Methodologically, the study corresponds to the level of substantive research with the non-experimental, cross-correlation design. The study sample consisted of 51 people made up of servers and / or collaborators from the logistics offices and the institutional control body for data collection. Used the survey technique with the perception survey instrument on internal control in procurement processes with the Likert scale.

Data analysis was performed using the statistical package SPSS (Statistical Package for the Social Sciences) Version 23 and the hypothesis test using the Spearman coefficient that allowed to determine the correlation in 95% confidence and 5% significance between the variables of ( $R = 0.080$ ,  $p = 0.000 < 0.05$ ). The main conclusion was the existence of a direct and significant relationship between the decision making variables and the financial transfer of works with a very high degree of correlation.

#### **6. Keywords**

Keywords: internal control, procurement and procurement.

## 7. Introducción

El proceso de adquisiciones y contrataciones del estado se encuentra interrelacionado con todos los sistemas administrativos del sector público que persiguen la eficiente gestión de los recursos financieros del Estado.

El presente trabajo de investigación denominado “Control interno y los procesos de adquisiciones y contrataciones de la Municipalidad Provincial de Acobamba, Región Huancavelica, periodo 2015” tiene como objetivo determinar si el control interno incide en los procesos de contrataciones y adquisiciones de la municipalidad provincial de Acobamba, Región Huancavelica, periodo 2015; en resumen si existe un adecuado control interno será posible identificar y prevenir riesgos, irregularidades y actos de corrupción.

El control interno esta íntimamente relacionado con la planificación, principalmente con los objetivos y las respectivas metas a alcanzar en un determinado periodo de tiempo, por lo que su aplicación incide directamente en el logro de la eficiencia, eficacia, economía de los recursos, así como al cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables reduciendo riesgos, mayores costos y ahorro en horas hombres al evitar errores.

En el capítulo I se detalla los antecedentes, fundamentación científica, técnica o humanística, la justificación de la investigación, en seguida se formulan los problemas, hipótesis, y se definen los objetivos del presente estudio.

El capítulo II define el marco metodológico y desarrolla la definición teórica conceptual de las variables independiente y dependiente, la operacionalización de variables, se determina el tipo y diseño de investigación, unidad de análisis, población de estudio, tamaño de la muestra y muestreo, selección de la muestra y las técnicas e instrumentos de recolección de datos, métodos de análisis de datos.

El capítulo III se determina el tipo y diseño de investigación, unidad de análisis, población de estudio, tamaño de la muestra, selección de la muestra y las técnicas de recolección de datos.

El capítulo IV describe el análisis de los resultados obtenidos de la interpretación de los mismos, prueba de hipótesis y presentación de los resultados a los cuales se llegó mediante la aplicación del instrumento de investigación.

El capítulo V y VI muestra el resultado arribado en la presente investigación, se presentan conclusiones y recomendaciones a las que se arribaron con la investigación desarrollada.

## **8. Metodología**

Metodológicamente el estudio corresponde a estudios de investigación básica en el diseño transversal correlacional, no experimental. La población está conformada por 51 trabajadores del área de logística y control interno. Se trabajó con una muestra conformada por 51 sujetos, trabajadores de una entidad pública gubernamental seleccionados mediante la técnica de muestreo no probabilístico intencional, al respecto Hernández (2014) en este tipo de muestra quien selecciona la muestra lo que busca es que esta sea representativa de la población de donde es extraída. El recojo de datos se realizó con la técnica de la encuesta con el instrumento cuestionario escala de Likert.

El cuestionario para recoger información sobre control interno fue construido por Rocksana Yudy Ramírez Broncano en el año 2015 en el contexto de la municipalidad provincial de de Acobamba, región Huancavelica. Su administración es Grupal e Individual en un tiempo de duración: 45 0 50 minutos. El cuestionario contiene un total de 2 ítems, distribuido en dos dimensiones: La dimensión (I) Ambiente de control, que consta de tres preguntas, (II) Evaluación de riesgo, que consta de tres preguntas, (III) Actividades de controles, que consta de tres preguntas (IV) Información y comunicación, que consta de cinco preguntas y (V) Supervisión, que consta de ocho preguntas, la escala valoración es de tipo likert y es como sigue: (1) Totalmente en desacuerdo, (2) En desacuerdo, (3) No sabe, no lo ha pensado, (4) De acuerdo, (5) Totalmente de acuerdo; y los niveles son: muy alto, alto, medio y bajo, y contiene un baremo.

El procesamiento de datos se procedió con la ayuda del paquete estadístico SPSS (StatisticalPackageforthe Social Sciences) Versión 23 y la prueba de hipótesis mediante la aplicación del coeficiente Spearman permitió determinar la correlación.

## 9. Resultados

Desde el punto de vista descriptivo el estudio muestra referente al control interno del 100%, de los trabajadores el 5.88% considera que el control interno se encuentra en un nivel bajo, mientras que el 15.69% considera que el nivel es medio, mientras que el 49,02% considera que el control interno se encuentra en un nivel alto, mientras que el 29,41% expresa un nivel muy alto. En cuanto a la variable control interno de la dimensión ambiente de control se observa que del 100% de los trabajadores el 1.96% considera que el ambiente de control se encuentra en un nivel bajo, mientras que el 58.82% considera que el nivel es alto, y el 39.22% considera que el ambiente de control se encuentra en un nivel alto. En cuanto a las variables del control interno de la dimensión evaluación de riesgo, del 100% de los trabajadores el 3.92% considera que la evaluación de riesgo se encuentra en un nivel muy bajo, mientras que el 9.80% se encuentra en un nivel bajo y medio, el 35.29% se encuentra en un nivel alto, mientras que el 41.18% considera que la evaluación de riesgo se encuentra en un nivel muy alto.

En cuanto a la dimensión actividades de controles del 100% de los trabajadores el 1,96% considera que la evaluación de riesgo se encuentra en un nivel muy bajo, mientras que el 3,92% se encuentra en un nivel bajo, el 39.22% se encuentra en un nivel alto. En cuanto a la dimensión información y comunicación del 100% de los trabajadores el 1,96% considera que la información y comunicación se encuentra en un nivel muy bajo, mientras que el 43,14% se encuentra en un nivel alto y el , el 54,90% se encuentra en un nivel alto; y finalmente respecto a la dimensión supervision del 100% de los trabajadores el 1,96% considera que la información y comunicación se encuentra en un nivel muy bajo, mientras que el 43,14% se encuentra en un nivel alto y el , el 54,90% se encuentra en un nivel alto.

En cuanto a la variable procesos de contrataciones y adquisiciones donde los procesos de contrataciones y adquisiciones, del 100% se advierte que el 1.96% que expresa un nivel regular, el 37.25% expresan un nivel bueno, y el 60.78 % expresan un nivel muy bueno. Lo que quiere decir que el 60.78% prevalece como muy bueno los procesos de contrataciones y adquisiciones. La

dimensión procesos de selección del 100%, se observa que el 1.96% que expresa un nivel regular, el 45.10% expresan un nivel bueno, y el 52.94% expresan un nivel muy bueno. Lo que quiere decir que el 52.94% prevalece como muy bueno los procesos de selección.

La dimensión ejecución contractual donde del 100% se encuentra que el 1.96% expresa un nivel regular, el 45.10% expresan un nivel bueno, y el 52.94% expresan un nivel muy bueno. Lo que quiere decir que el 52.94% prevalece como muy bueno los procesos de selección.

Finalmente, según los datos prueba de Rho de Spearman la muestra ha obtenido un valor de p calculado de  $-.092$ , el cual es menor que el valor p tabulado de  $0.05$ . Por tanto, se acepta la hipótesis nula y no se acepta la hipótesis de investigación. Lo que significa que el control interno no se relaciona con los procesos de contrataciones y adquisiciones alcanzando una correlación de  $-.092$  (Correlación escasa).

## **10. Discusión**

Los resultados obtenidos del análisis de los datos cuantitativos de las dimensiones de control interno y los procesos de contrataciones y adquisiciones, por un lado, acrecientan la base de datos de los repositorios teóricos del tema y desde el punto de vista práctico contribuye a los servidores públicos y directivos de la municipalidad provincial de Acobamba, en la cualificación del control interno.

Las limitaciones del presente estudio están dadas por su enfoque cuantitativo y su paradigma de medición. Por nivel descriptivo también está limitado a ofrecer datos recogidos en un momento dado, es decir de forma transeccional y emitida subjetivamente por los participantes por lo que se define como la percepción respecto a las variables de estudio. La percepción en la mayoría de veces podría ser sesgada por eso es recomendable asumirla como un dato temporal de contextos específicos. Además, para superar esta limitación es recomendable el empleo de métodos de trabajo de campo longitudinales en la cantidad pruebas y la posible triangulación de dato y fuente como vía de aproximación a la verdad de lo que se investiga.

El contraste de las referencias teóricas revela amplias coincidencias con los datos del trabajo de campo. El control interno no se relaciona con los procesos

de contrataciones y adquisiciones en el rol de los directivos y los colaboradores y tiene baja significación y relación con la el cpntrol interno.

Sobre la base del presente estudio se recomienda que las futras investigaciones asumiendo las mismas variables constituye necesario abordarla por medio de estudios en el nivel explicativo con diseños cuasi experinetales. Asimismo, se podrían generar propuestas alternativas a fin de cualificar el control interno y los procesos de contrataciones y adquisiciones.

## 11. Conclusiones

**Primero:** Se recomienda a la superioridad de la Municipalidad Provincial de Acobamba, Región Huancavelica, implementar los lineamientos necesarios a fin de que el control interno se desarrolle a todo nivel, en cada una de las actividades y tareas de la entidad, ya que esta no se relaciona íntimamente con el plan anual de contrataciones y por ende al alcance de objetivos y metas en beneficio de la sociedad.

**Segundo:** Se recomienda al titular, funcionarios, y servidores en general de la Municipalidad Provincial de Acobamba, Región Huancavelica, a fin de que puedan tomar conciencia respecto a la importancia, necesidad y responsabilidad de generar las condiciones necesarias para que el control interno cumpla su rol como una herramienta de gestión que conlleve al logro de las metas y objetivos institucionales.

**Tercero:** Se recomienda a la Municipalidad Provincial de Acobamba, Región Huancavelica, como máxima autoridad administrativa, debe propiciar el inicio de una campaña masiva de sensibilización, capacitación y motivación sobre la gestión de riesgos del control interno, con la finalidad de que los colaboradores estén en la capacidad suficiente, competente y oportuna de administrar los riesgos y proponer los correctivos del caso, a fin de contribuir con el control gubernamental a partir de la entidad.

**Cuarto:** Se recomienda que en el desarrollo de futuras investigaciones se estudie la incidencia del control interno en las contrataciones y adquisiciones para optimizar las metas y objetivos programados por los gobiernos locales.

## 12. Referencias

- Alelú, R. (2008). *Estudio de encuestas*. Recuperado de <https://goo.gl/hA6zZm>
- Alvarez, A. y Alvarez, O. (2015). *Presupuesto Público Comentado (1ra ed.)* Perú-Lima Editorial Instituto Pacífico S.A.C.
- Aquino Ríos, A. (2008). *Análisis en el desarrollo de los temas transversales en los currículos de español, matemáticas, ciencias y estudios sociales del Departamento de Educación*. Universidad Metropolitana, Venezuela. Recuperado de [http://suagm.edu/umet/biblioteca/UMTESIS/Tesis\\_Educacion/](http://suagm.edu/umet/biblioteca/UMTESIS/Tesis_Educacion/)
- Armijio M. & Espada M, (2014). *Calidad del gasto público y reformas institucionales en América Latina*. Serie Macroeconómica del desarrollo.156 Santiago de Chile Editorial Naciones Unidas.CEPAL.
- Berbia, P. (2008). *Evaluación eficaz del sistema de control interno*. The Institute of Internal Auditors Research Foundation, Florida EEUU.
- Cáceres, E., (2004). *Determinación y Evaluación factores críticos para el éxito del Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado SEACE* Universidad ESAN, Lima – Perú.
- Caraza, I., (2000). *Influencia de las normas de Contrataciones y Adquisiciones del Estado en la competitividad de los organismos sectoriales de formación Profesional Técnica*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos Lima-Perú.
- Castillo, J., (2006). *Administración Pública 2006*.
- Castillo, N., (2012). *Modelo de Gestión de Administración de cadena de suministro para optimizar el sistema de Contrataciones en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos Lima – Perú.
- Cassina, E., (2003). *Contrataciones y licitaciones públicas*.
- Castañeda, V., (2001). *Adquisiciones y contrataciones del Estado*.
- Contraloría General de la República de Costa Rica (2009). *Normas de Control Interno para el Sector Público (N-2-2009-CO-DFOE)*.
- Contraloría General de la República. (2010). *Orientaciones Básicas para el Fortalecimiento del Control Interno en Gobiernos Locales*. Lima-Perú
- Carrasco, S. (2009). *Metodología de la Investigación Científica*. Lima: Editorial San Marcos.

- Congreso de la Republica del Peru. (2005), *Gestión Presupuestal descentralizada. Lima-Perú.*
- Ley Nº 28927 (2007) *Ley de Presupuesto Ejercicio 2007, Ministerio de Economía y Finanzas, Perú.*
- Claros R.y Leon O. (2012) *El Control Interno Como Herramienta de Gestion y Evaluacion 2012 (1ra ed.) Perú-Lima Editorial Instituto Pacífico S.A.C.*
- Castañeda (2001)
- Del Rio (2002)
- Dianne Galloway (2002), *Mejora continua de procesos: Como rediseñar los procesos con diagramas de flujos y análisis de tareas, Edicion 2º, Año 2000, Barcelona, España.*
- INTOSAI GOV 9100. *Guía para las normas de Control Interno del sector público.*
- Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission - COSO (2013). *Internal Control - Integrated Framework*
- González Méndez, Laredo (2005). *El Control Interno y el cuadro de mando integral, una poderosa combinación intangible. Centro de Estudios de la Economía Cubana. Evento anual 2005. • Veeduría Distrital – Colombia (2007).*
- MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS (2009) *Presupuesto Por Resultados: Seminario Macro Regionales de Gestión Presupuestaria con Enfoque de Resultados Para Gobiernos Locales, Lima-Perú.*
- Ministerio de Energía y Minas (2013). *Informe ejecutivo anual de evaluación al sistema de control Interno, con base en la encuesta de implementación del Modelo Estándar de Control Interno – MECI y Calidad, vigencia 2012. Colombia.*
- Ortega C. Alfonso y García A. Héctor (2004) *Hacienda Pública, Ecoe Ediciones, Bogotá-Colombia.*
- Programa Gobernabilidad e Inclusión – GIZ (2010). *Orientaciones Básicas para el Fortalecimiento del Control Interno en Gobiernos Locales.*
- Sánchez, H y Reyes, C. (2006). *Metodología y Diseños en la Investigación Científica.* Lima: Visión universitaria.
- Secretaría de la Función Pública –México (2013). *Encuestas para la autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional.*



- Secretaría de la Contraloría General de la Federación (1993). *la contraloría y el control interno en México*. Fondo de Cultura Económica.
- Tupa, J (2016). *El control interno administrativo y la gestión de los procesos de contratación del gobierno regional del callao, 2014*. Universidad Cesar Vallejo Lima – Perú.
- USAID/PERU (2010) *Acercándonos al presupuesto por resultados Guía informativa*. Lima: GRAFMAR Impresiones E.I.R.L.
- Lozano Núñez ET AL, (2007). *La tesis universitaria de maestría y doctorado en contabilidad, administración, economía y educación*. Huancayo: Grapex Perú S.R.L.
- Valderrama, S. (2013). *Pasos para elaborar proyectos de investigación científica* Lima: San Marcos.

**DECLARACIÓN JURADA****DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA Y AUTORIZACIÓN  
PARA LA PUBLICACIÓN DEL ARTÍCULO CIENTÍFICO**

Yo, Rocksana Yudy Ramírez Broncano, estudiante del Programa de Maestría en Gestión Pública de la Escuela de Postgrado de la Universidad César Vallejo, identificado(a) con DNI 41839736, con el artículo titulado

“Contro interno y los procesos de adquisiciones y contrataciones en la municipalidad provincial de Acobamba, región Huancavelica, 2015”

Declare bajo juramento que:

- 1) El artículo pertenece a mi autoría compartida con los coautores
- 2) El artículo no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
- 3) El artículo no ha sido auto plagiado; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para alguna revista.
- 4) De identificarse la falta de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), auto plagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.
- 5) Si, el artículo fuese aprobado para su publicación en la Revista u otro documento de difusión, cedo mis derechos patrimoniales y autorizo a la Escuela de Postgrado, de la Universidad César Vallejo, la publicación y divulgación del documento en las condiciones, procedimientos y medios que disponga la Universidad.

Lima, 16 de diciembre de 2016

---

Rocksana Yudy Ramírez Broncano  
DNI 41839736